



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

CARRERA DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN VOCACIONAL

**TEMA: “LA VIOLENCIA ENTRE PARES DE DÉCIMOS
AÑOS DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD
EDUCATIVA LA SALLE – IBARRA PROVINCIA DE
IMBABURA EN EL AÑO LECTIVO 2018 – 2019”**

Trabajo de grado previo a la obtención del título de Licenciada en Ciencias de
la Educación, especialidad de Psicología Educativa y Orientación
Vocacional.

Autora: Carabalí Gudiño Viky Josseth

Director: MSc. Ramiro Núñez

Ibarra, 2019



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

En cumplimiento del Art. 144 de la Ley de Educación Superior, hago la entrega del presente trabajo a la Universidad Técnica del Norte para que sea publicado en el Repositorio Digital Institucional, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO			
CÉDULA DE IDENTIDAD:	100352695-9		
APELLIDOS Y NOMBRES:	Carabalí Gudiño Viky Josseth		
DIRECCIÓN:	El Chota Mirador N° 1		
EMAIL:	vikycarabali12@gmail.com		
TELÉFONO FIJO:	062562025	TELF. MOVIL	0997545759

DATOS DE LA OBRA	
TÍTULO:	“LA VIOLENCIA ENTRE PARES DE DÉCIMOS AÑOS DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA LA SALLE – IBARRA PROVINCIA DE IMBABURA EN EL AÑO LECTIVO 2018 – 2019.”
AUTOR (ES):	Carabalí Gudiño Viky Josseth
FECHA: AAAAMMDD	28/11/2019
SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO	
PROGRAMA:	<input checked="" type="checkbox"/> PREGRADO <input type="checkbox"/> POSGRADO
TITULO POR EL QUE OPTA:	LICENCIADOS EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIALIDAD PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN VOCACIONAL
ASESOR /DIRECTOR:	MSc. Ramiro Núñez

2. CONSTANCIAS

El autor (es) manifiesta (n) que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es original y que es (son) el (los) titular (es) de los derechos patrimoniales, por lo que asume (n) la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá (n) en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra a los 28 días del mes de Noviembre del 2019

LA AUTORA:

Carabalí Gudiño Viky Josseth

CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR

Ibarra, 28 de Noviembre de 2019

MSc. Ramiro Núñez.

DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

CERTIFICA:

Haber revisado el presente informe final del trabajo de titulación, el mismo que se ajusta a las normas vigentes de la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología (FECYT) de la Universidad Técnica del Norte; en consecuencia, autorizo su presentación para los fines legales pertinentes.



MSc. Ramiro Núñez.

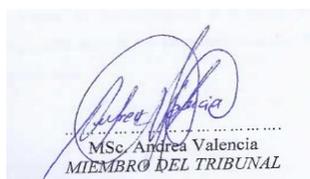
MSc. Ramiro Núñez.

C.C.:

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL

Los miembros del Tribunal Examinador aprueban el informe de investigación con el tema: LA VIOLENCIA ENTRE PARES DE DÉCIMOS AÑOS DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA LA SALLE – IBARRA PROVINCIA DE IMBABURA EN EL AÑO LECTIVO 2018 – 2019.” Trabajo realizado por la Srta. Carabalí Gudiño Viky Josseth, previo a la obtención del título de Licenciada en Ciencias de la Educación, especialidad de Psicología Educativa y Orientación Vocacional.

Ibarra, noviembre de 2019



MSc. Andrea Valencia
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

MSc. Andrea Valencia
MIEMBRO DEL TRIBUNAL



MSc. Karina Pabón
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

MSc. Karina Pabón
MIEMBRO DEL TRIBUNAL



MSc. Isabel Santiesteban
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

MSc. Isabel Santiesteban
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

DEDICATORIA

La felicidad que se puede sentir al concluir una tesis, no puede ser comparada con nada, ya que es la representación del cumplimiento de un proceso educativo con éxito, cerrando así también con una etapa de mi vida en la cual he recibido el apoyo incondicional de mi familia, los cuales han sido piezas clave en el transcurso de este recorrido. Dedicado para mi querida madre, padre y hermana quienes han sembrado enseñanzas de responsabilidad, deseos de superación y buenos valores los cuales se han reflejado a lo largo de mi vida, siendo los promotores directos de cada uno de los pequeños triunfos alcanzados, con todo su cariño y apoyo incondicional.

Carabalí Gudiño Viky Josseth

AGRADECIMIENTO

Expreso mi más sincero agradecimiento a mi mamá, mi papá y hermana, por todo su apoyo incondicional en lo que me he propuesto quienes me enseñaron a luchar y valorar los esfuerzos realizados para poder alcanzar un objetivo de vida.

Mi agradecimiento a la Universidad Técnica del Norte a la Facultad de Educación Ciencia y Tecnología y docentes de la Carrera Psicología Educativa y Orientación Vocacional por su dedicación y esmero al momento de transmitirme los conocimientos.

A mi Tutor de Trabajo de Grado MSc. Rolando Jijón quien me acompañó en todo este proceso con paciencia y entrega, transmitiendo su conocimiento y experiencia.

Finalmente, de igual manera agradezco a las Autoridades de la Unidad Educativa la Salle – Ibarra quien me brindó la confianza y me abrió las puertas de la institución para poder realizar la investigación.

Carabalí Gudiño Viky Josseth

RESUMEN

El tema de investigación es “la violencia entre pares de décimos años de educación general básica de la unidad educativa La Salle – Ibarra Provincia de Imbabura en el año lectivo 2018 – 2019”. Se analizó en qué medida los estudiantes de la institución antes mencionada se genera o registra el fenómeno actual que es la violencia física y psicológica entre pares. La metodología utilizada es de corte transversal ya que se quiere examinar la presencia o ausencia del problema dentro de la institución educativa; es decir de carácter cuantitativo y descriptivo, la técnica principal de recolección de datos fue la encuesta, los encuestados fueron 54 estudiantes de dicha institución educativa. El 57,4% de estudiantes manifestaron que rara vez han sufrido violencia física, lo que nos dice que de alguna manera la institución educativa no tiene altos índices de violencia física entre pares. Otro dato importante es que el 57,4% de estudiantes rara vez han sufrido violencia psicológica, esto nos aclara que la institución si trabaja en el sentido de evitar o controlar la violencia entre sus estudiantes. Los resultados obtenidos permitieron evidenciar que la gran mayoría de los estudiantes de los décimos años de educación general básica rara vez han sufrido violencia sea esta física o psicológica por lo que se sobreentiende que en la institución educativa están pendientes de sus estudiantes a que no se cometan estos actos violentos sea dentro o en los alrededores de la misma, mediante la observación. Se planteó una propuesta con actividades las cuales están especificadas como se debe trabajar en situaciones de violencia entre pares adaptándoles a horas clases donde los docentes deben interactuar con sus estudiantes y permitir que se desenvuelvan de manera natural ante las mismas y puedan emitir aprendizajes.

Palabras claves: violencia entre pares, violencia física, violencia psicológica, estudiantes décimos años de educación general básica.

ABSTRACT

The research topic is "Peer violence in the tenth year of basic general education of La Salle educational unit, in Ibarra city in the Province of Imbabura, 2018 – 2019". In this research was analyzed to what extent the students of this institution suffer or cause physical and psychological violence between peers. The methodology used in this research was cross-sectional it is necessary to examine the presence or absence of the problem within the educational institution; that is, of a quantitative and descriptive nature; the main technique for data collection was the survey, the sample was composed of 54 students. The 57.4% of students stated that they have rarely suffered physical violence, which tells us that somehow the educational institution does not have high rates of physical violence among peers. Another important fact is that 57.4% of students have barely suffered psychological violence, this shows that the institution does work to avoid or control violence in its students. The results showed that the vast majority of students in the tenth year of basic general education have barely suffered violence, whether physical or psychological, so it is understood that the educational institution is aware of their behavior and wellbeing. A proposal was created with activities to be applied in situations of peer violence adapting them to hours classes where teachers must interact with their students and allow them to develop naturally.

Key words: violence between pairs, physical violence, psychological violence, students ten years of basic general education.



ÍNDICE DE CONTENIDO

1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA	i
2. CONSTANCIAS.....	ii
CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR.....	iii
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL	iv
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vi
RESUMEN	vii
ABSTRACT.....	viii
INTRODUCCIÓN	xiii
OBJETIVOS	xvi
Objetivo general:.....	xvi
Objetivos específicos:	xvi
CAPÍTULO I	1
MARCO TEÓRICO.....	1
1. Violencia	1
1.2. Teorías explicativas de la violencia	2
1.2.1. Enfoque psicoanalítico	2
1.1.2. Teoría neurobiológica.....	2
1.1.3. Teoría etológica.....	3
1.1.4. Teoría del aprendizaje social	4
a. Teoría ecológica	5
b. Teoría biológica	5
c. Teoría del apego	5
1.3. Formas de violencia.....	7
1.3.1. Violencia entre pares	7
1.3.2. Violencia física.....	7
1.3.3. Violencia psicológica	8
1.3.3.1. La violencia verbal	9
1.3.4. Violencia de género	9
a. Violencia escolar	10
1.4. Efectos de la violencia sobre la salud física.....	13

1.5.	Efectos de la violencia sobre la salud mental y conductual	13
1.6.	Perfiles de violencia	14
1.6.1.	Perfil del agresor	14
1.6.2.	Perfil del agredido	14
1.7.	Marco legal.....	15
1.7.1.	Constitución de la República del Ecuador	15
1.7.2.	Normativa sobre solución de conflictos en las instituciones educativas ...	15
1.7.3.	Código de convivencia	16
1.7.4.	El código de la niñez y la adolescencia	16
1.7.5.	Código Orgánico Integral Penal (COIP)	17
1.7.6.	Ley Orgánica de Educación Intercultural	17
1.8.	Ruta y protocolo de actuación en casos de violencia	20
CAPÍTULO II.....		21
METODOLOGÍA		21
2.1.	TIPO DE INVESTIGACIÓN	21
2.1.1.	Investigación cuantitativa	21
2.1.2.	Investigación bibliográfica	21
2.1.3.	Investigación de campo	22
2.1.4.	Investigación propositiva.....	22
2.2.	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN.....	22
2.2.1.	Método inductivo	22
2.2.2.	Método deductivo.....	22
2.2.3.	Método estadístico.....	23
2.2.4.	Método sintético	23
2.3.	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN.....	23
2.3.1.	Encuesta	23
2.4.	Preguntas de investigación.	24
2.5.	Participantes	25
2.6.	Procedimiento y análisis de datos.....	25
CAPÍTULO III.....		27
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS		27
CAPITULO IV		33
PROPUESTA.....		33
Estrategias para prevenir la violencia física		36

Estrategias para prevenir la violencia psicológica	36
Estrategia número 1.....	39
Estrategia número 2.....	43
Estrategia número 3.....	47
Estrategia número 1.....	51
Estrategia número 2.....	54
Estrategia número 3.....	59
CONCLUSIONES	63
RECOMENDACIONES	64
GLOSARIO DE TÉRMINOS	65
FUENTES DE INFORMACIÓN	67
ANEXOS	70
Anexo 1: Autorización del rector de la institución	71
Anexo 2: Encuesta aplicada a los estudiantes.....	72
Anexo 3: Árbol de problema	74

ÍNDICE DE TABLAS

<i>TABLA 1: Violencia física</i>	27
<i>TABLA 2: Violencia psicológica</i>	28
<i>TABLA 3: Total violencia</i>	29
<i>TABLA 4: Tabla cruzada: género y violencia física</i>	30
<i>TABLA 5: Tabla cruzada: género y violencia psicológica</i>	31
<i>TABLA 6: Tabla cruzada: con quién vive y total de violencia</i>	32

INTRODUCCIÓN

Datos reportados por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) que ubican a México en primer lugar a nivel internacional en el número de casos registrados por violencia escolar. En la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) apuntaba que el 40% de los estudiantes de primaria y secundaria eran afectados por el fenómeno del bullying, porcentaje equivalente a 7.5 millones de niños y adolescentes hostigados, discriminados, golpeados, al interior de sus escuelas por sus mismos(as) compañeros(as) (Delgadillo & Zepeda, 2013).

Según un estudio realizado por el Ministerio de Educación, World Visión y UNICEF en el año 2015, aplicado a 5511 estudiantes de 8vo Año de Educación General Básica a 3er Año de Bachillerato, uno de cada cinco estudiantes entre 11 y 18 años ha sido víctima de violencia entre pares en el Sistema Educativo y existe un incremento. Frente a ello, el Ministerio de Educación del Ecuador, ha considerado a esta problemática social como prioritaria, estableciendo planes y estrategias, como la aplicación de rutas y protocolos, donde se establece una acción específica: detección, intervención, derivación y seguimiento para que los responsables de la institución educativa actúen de manera correcta ante la situación, citado en (Vera & León , 2017).

Actualmente la violencia se encuentra en desarrollo en las instituciones educativas donde no existen muros ni paredes que permita evitar que ésta llegue, denominándola como violencia entre pares la cual se origina en una situación real de desigualdad de poder entre el agresor y la víctima.

Según (Educación, Visión & UNICEF, Una mirada en profundidad al acoso escolar en el Ecuador, Violencia entre pares en el Sistema Educativo, 2015), existe “un incremento en la práctica del acoso escolar, así como la intensificación de las consecuencias. Este estudio aplicado a 5511 estudiantes de Octavo Año de

Educación General Básica a Tercer Año de Bachillerato, indica que 1 de cada 5 estudiantes entre 11 y 18 años ha sido víctima de acoso escolar. Además, en el Informe América Latina: violencia entre estudiantes y desempeño escolar de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en el Ecuador, el 60% de niños ha sufrido violencia en las Instituciones Educativas, citado en (Vera & León , 2017).

La investigación realizada es factible ya que los docentes y personal del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) observan diariamente las conductas equivocadas de los estudiantes con sus pares, en base a lo expuesto se creyó conveniente investigar el fenómeno en la Unidad Educativa La Salle - Ibarra, la cual pretende ser una opción significativa en el mundo de la educación es una comunidad de maestros, religiosos y laicos comprometidos en una misión educativa humana al estilo de San Juan Bautista de la Salle. Planteando la siguiente pregunta **¿Con qué frecuencia se manifiesta la agresión física y psicológica en los estudiantes de los décimos años de educación general básica por parte de un compañero de la institución?**

El problema antes indicado es producto de una serie de causas las cuales son las siguientes: violencia intrafamiliar, rasgos de personalidad, grupos de estudiantes violentos o en (búsqueda de aceptación) y la violencia en medios de comunicación.

La investigación se justifica gracias a los conocimientos teóricos y prácticos obtenidos durante el estudio de la carrera de Psicología Educativa y Orientación Vocacional y al contar con docentes calificados los cuales nos guiaron para realizar de la mejor manera la investigación.

Siendo los beneficiarios directos los mismos estudiantes al obtener estrategias vivenciales y participativas que mejoren los procesos de convivencia entre pares, así mismo los docentes y el Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) ya que son quienes poseen un diagnóstico puntual de violencia entre

pares, permitiéndoles participar en la elaboración de procesos que mejoren la metodología de resolución de conflictos en la institución educativa.

Es importante mencionar a los padres de familia y a la comunidad como beneficiarios indirectos ya que ellos ayudarán a mitigar este tipo de comportamiento.

Por esta razón la investigación realizada y las estrategias planteadas de prevención de violencia física y psicológica contribuirán a la reducción del problema, la colaboración del trabajo entre los beneficiarios directos e indirectos es primordial para reducir las conductas agresivas en la institución para obtener un mejor curso de convivencia y avanzar hacia el cumplimiento de metas.

Finalmente es importante señalar que esta investigación fue viable porque se obtuvo el apoyo, autorización y colaboración de las autoridades de la institución educativa al abrirnos las puertas para aplicar el instrumento.

El Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) también desempeña un papel importante en la institución ya que con los datos que nos arrojó el instrumento ellos tendrán una base de información sobre el tema, y desde ahí podrán trabajar u orientar a los estudiantes que sean agresores o agredidos para que el índice de violencia entre pares se reduzca en la respectiva institución.

OBJETIVOS

Objetivo general:

- Analizar la violencia física y psicológica entre pares de décimos años de educación general básica de la Unidad Educativa La Salle - Ibarra, Provincia de Imbabura en el año lectivo 2018-2019 para una caracterización de sus diferentes tipos y manifestaciones.

Objetivos específicos:

1. Identificar en qué medida la violencia física y psicológica entre pares de décimos años de educación general básica afecta en la institución educativa.
2. Construir un marco teórico sobre contenidos de la violencia física y psicológica entre pares para fundamentar teórica y científicamente la investigación.
3. Diseñar una propuesta con estrategias para la disminución de la violencia entre pares de los décimos años de educación general básica.
4. Socializar la guía de estrategias de prevención para la disminución de la violencia física y psicológica entre pares de décimos años de educación general básica de la Unidad Educativa la Salle – Ibarra.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1. Violencia

El origen de la violencia ha sido estudiado desde muchas perspectivas y se ha manifestado a lo largo de la historia de la humanidad; en la cual han intentado descubrir el por qué se genera, sin embargo, la relación negativa que se le atribuye unida a su prevalencia, la convierte en uno de los problemas sociales más relevantes. La violencia se expresa en diversas formas la cual es representada como un campo de la experiencia social y es la búsqueda alternativa a la sociedad contemporánea (González, Robles, Utria, & Amar, 2014, pág. 136). La sociedad en general se ha convencido que la violencia “es algo natural al ser humano”, lo cual es falso, la violencia es el comportamiento más simple para tratar de resolver un conflicto. La violencia se ha instalado como modelo de solución de pensamientos, explicaciones hacia los demás cuando no logran llegar a un consenso y la manera más fácil de solucionar las diferencias es por medio de la violencia y se lo tiene en claro que eso no nos lleva a nada.

Se puede decir que la violencia se origina en una situación real de desigualdad de poder entre el agresor y la víctima, permaneciendo en los seres humanos para obtener algo mediante la fuerza, ya sea de manera física, o psicológica, ya que no puede alcanzar de una buena forma, por lo tanto se llega a la conclusión que es un acto intencional y planeado; la violencia es fruto de las anomalías de poder entre quien la vive y quien la ejerce, se utiliza como forma de control para someter o imponer comportamientos hacia la persona.

Boira,(2010) expresa que “se podría hablar de la violencia como aquella agresividad no defensiva cuya finalidad no se relaciona con la supervivencia, que puede ensañarse y cebarse con la víctima de forma hostil, provocando daño de forma permanente y reiterada”.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) mencionan que la violencia es el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (Unicef, 2017).

1.2. Teorías explicativas de la violencia

Sin duda alguna, la violencia es uno de los aspectos de nuestra vida que más nos preocupa, si no existiera probablemente ni siquiera hablaríamos de paz. Los orígenes, causas, relaciones y efectos de la violencia han sido estudiados desde muchas perspectivas y contextos en los cuales se pretende explicar de manera detallada, algunas de las teorías desarrolladas referente al tema, se explican a continuación.

1.2.1. Enfoque psicoanalítico

En el enfoque psicoanalítico fue postulado por Freud presentando la teoría del doble instinto, donde se considera al ser humano como que se encuentra asignado de una gran cantidad de energía la que administra y dirige hacia la destrucción, lo que le obliga a expresarse de esta u otra manera. Si se destruye su manifestación, este deseo sigue caminos indirectos, llegando a la destrucción del propio individuo. También nos dan a conocer que la agresión es un aspecto de deseos biológicos primitivos durante el desarrollo de la persona el cuál ira disminuyendo y así estos deseos serán sustituidos por otros más complejos y la persona logrará vivir el día a día de una mejor manera (Chapi, 2012, pág. 82).

Esta teoría nos da a entender que la violencia es el resultado de una sociedad autoritaria, un instinto que no puede ser controlado por la razón o será más bien un instinto que forma parte de la lucha por la supervivencia y que desempeña un papel crucial en la evolución de la especie.

1.1.2. Teoría neurobiológica

Las teorías neurobiológicas señalan que la agresión se encuentra dentro del mismo individuo, considerando aspectos biológicos y fisiológicos, donde el

hipotálamo y el sistema límbico se relacionan de manera activa a dar respuestas agresivas las cuales llegan a estimular tales conductas, desarrollándose dentro de un contexto o situaciones en particular (Chapi, 2012, pág. 84).

Esta teoría nos explica el proceso desde un enfoque cerebral donde el sistema nervioso autónomo es el responsable de los actos o respuestas violentas que se llevarán a cabo en contextos particulares para las personas.

En términos generales la conducta agresiva, se concibe como una forma de interacción lúdica cuyo propósito se encuentra relacionado con la obtención o retención de recursos (establecimiento de un territorio, cuidado de las crías, acceso al alimento, entre otros) caracterizada por manifestaciones comportamentales o despliegues propios de cada especie. Razón por la cual se considera el ataque como una herramienta mediante la cual los individuos son capaces de alejar o someter a los oponentes peligrosos. Adicionalmente, los despliegues comportamentales se acompañan de la activación del Sistema Nervioso Autónomo (SNA) y respuestas emocionales que ponen en marcha los mecanismos fisiológicos que le permiten al individuo responder a la situación desafiante de forma adaptativa (Llévano, 2013, pág. 71).

1.1.3. Teoría etológica

Chapi, (2012, pág. 82) Menciona que “la teoría etológica, por su lado postula que se produce una selección natural de los más agresivos como más adaptados para la supervivencia y conservación de la especie”.

Aporta con sus estudios el autor más destacado, Konrad Lorenz afirmando que la agresión animal es un instinto primario, que es independiente de todo estímulo externo y cuyo fin es la conservación de su especie, del comportamiento animal la observación de la conducta agresiva en el hombre no es mayormente diferente a la de los animales cuyas necesidades son las mismas como: protección, defensa de territorio y la posibilidad de reproducción. Señala que el mantenimiento de la especie se realiza mediante tres funciones: selección del ente más fuerte en bien de su perpetuación, disposición de un espacio vital adecuado y por último la formación de un orden jerárquico para una estructura social sólida.

Esta teoría se basa más en que la violencia surge de manera espontánea mediante la combinación de los elementos como son el aprendizaje y la genética, los cuales se van incorporando en el desarrollo, y de estos se producen las conductas adaptativas del comportamiento animal es decir de los instintos, intentando comprender el elemento que lleva a la adquisición de un acto violento de acuerdo a su carácter en combinación con el ambiente.

1.1.4. Teoría del aprendizaje social

Esta teoría resalta el papel del medio externo social en la adquisición de las conductas agresivas, ya que tenemos quizás el estereotipo de que la agresión necesariamente va a cristalizarse en daños materiales o tangibles; sin embargo vemos que comúnmente las personas no agreden siempre directamente con un fin de ataque, puede darse también agresión para protegerse de dichos ataques (Chapi, 2012, pág. 88).

Albert Bandura es el exponente de esta teoría y nos da a conocer que los seres humanos somos susceptibles a aprender conductas que son dictadas y aprendidas del medio social en el cual nos desenvolvemos por medio de la observación a modelos que se intentan seguir, las cuales son reforzadas y así van ganando fuerza en el sujeto que desea aprender.

Este modelamiento se da por medio de los agentes sociales y sus diferentes influencias entre las que se encuentra las siguientes:

- Las influencias familiares: dentro de las interacciones entre los miembros del hogar siendo los modelos principales los padres.
- Las influencias subculturales: son el grupo de personas con creencias, actitudes, costumbres u otras formas de comportamiento diferente a las que son aceptables en la sociedad.
- Modelamiento simbólico: imágenes llamativas que actúan como estímulo llamativo en un determinado contexto, siendo los principales los medios de comunicación.

a. Teoría ecológica

Desde el modelo ecológico de Bronfenbrenner, la violencia se observa como un fenómeno relacional en el que coinciden variables desde lo individual hasta lo macro social, en consideración de su presente y de su historia, el modelo ecológico permite visualizar el rol de los otros, de manera que la dinámica de la violencia deja de ser abusador - víctima para incluir a los otros que por alguna forma de justificación se vinculan al problema. Este modelo posee gran valor heurístico, pues además de ayudar a la comprensión de los distintos elementos que participan en la construcción de la violencia y en su perpetuación (González, Robles, Utria, & Amar, 2014, pág. 139),

Esta teoría hace énfasis en ir más allá de la observación de la conducta y la investigación e interacción de las propiedades del entorno y los acontecimientos en el desarrollo del comportamiento de los seres humanos, que si se desea averiguar algo lo principal es acercarse al suceso donde se debe de explorar al sujeto con todas sus variables internas y externas, psicológicas, fisiológicas y por último sociológicas.

b. Teoría biológica

Rodrigues & Cantera, (2012) manifiestan que desde el punto de vista biológico la violencia es la respuesta de supervivencia de un individuo u organismo a su medio ambiente. Esta conducta es considerada como parte de la estructura biológica del hombre, diciéndonos que los machos son más agresivos que las hembras olvidándose de la construcción cultural actual, donde tanto hombres como mujeres nos desenvolvemos de la misma manera. El ser humano ha desarrollado su agresividad para sobrevivir, también se incluye en esa teoría explicaciones que relacionan la violencia a lesiones en el lóbulo frontal o al nivel de testosterona.

c. Teoría del apego

La teoría del apego generada por John Bowlby da sus primeros pasos en 1944, donde menciona que la relación temprana entre un niño y su cuidador primario que llega a ser la madre debe ser firme y segura ya que marca la expectativa de su futuro desarrollo en la persona. En dicha relación, se inculcan

los principios afectivos y sociales en los cuales se fundarán la personalidad del individuo, la salud mental hasta que sean adultos y sobre todo sus capacidades para constituir nuevas relaciones seguras desde la niñez hasta llegar a su adultez.

Premisas:

- Cuando un adulto de referencia se aleja: el niño protesta fuertemente para que la madre vuelva, si logra el éxito la protesta para. Si es todo lo contrario la protesta seguirá por un gran tiempo hasta llegar a la desesperación y desapego del niño. En la adultez puede formarse cuadros depresivos. Bowlby concluye que la madre es fundamental para el niño.
- Si el primer efecto del apego es sano se obtiene como resultado la seguridad. En los primeros meses del niño se debe desarrollar un estilo de apego seguro, confía en conseguir los cuidados que necesita de sus padres lo que produce que se mantenga siempre junto a ellos.
- La calidad de las relaciones de apego tempranas influye sobre el desarrollo psicosocial de los individuos, lo cual genera una seguridad asociando a mayores niveles de competencia social en niños y adolescentes.
- La seguridad en el apego hace que los niños tiendan a recordar sucesos agradables vividos con sus padres con más frecuencia y detalle que los episodios negativos. De alguna manera estos niños están inclinados positivamente a la hora de percibir su relación con sus padres, y más adelante sus relaciones con otras personas importantes, por lo tanto, las relaciones positivas aumentan la motivación para mantener buenas relaciones (Pitillas & Berástegui, 2018).
- La desigualdad en el vínculo con los hijos es necesaria y parte del buen vínculo con ellos, para que se cree un círculo de confianza mutua ya que cada día van creciendo y se van viviendo nuevas experiencias las cuales tienen riesgos y deben aprender a resolverlas por sí solos.

1.3. Formas de violencia

1.3.1. Violencia entre pares

Se puede mencionar que la violencia entre pares es un obstáculo importante para el proceso de enseñanza aprendizaje en el aula, así como para las relaciones sociales existentes en la misma, “La violencia escolar entre pares hace referencia a comportamientos coercitivos e intencionales físicos, verbales y/o relacionales dirigidos hacia sus compañeros y compañeras” (Valdés, Martínez, & Martínez, 2018).

Estas personas que se creen dominantes intentan que la persona agredida los complazca en todo, piensan que con esa conducta hacen buenas obras y por ello piensan que todo lo que ellos hacen está correcto y nadie les puede decir lo contrario. De esta manera se puede expresar que la violencia entre pares es la unión de conductas por la cual se ejerce una agresión meditada contra otro compañero de un mismo grupo o de la institución, entre los cuales se supone existe una relación social igual.

La violencia entre pares es cualquier tipo de manifestación, que quebranta negativamente en la salud física y mental de quienes son víctimas, pero también de quienes son victimarios, quienes aprenden a imponer su voluntad a través de la violencia. La violencia entre pares puede ser frecuentemente en el ámbito educativo, pues es el lugar donde niños, niñas y adolescentes se relacionan e interactúan permanentemente. Esta modalidad de violencia no se genera exclusivamente en espacios de distracción o esparcimiento como los recreos, sino que también se puede ejercer en el salón de clase o durante el trayecto a la institución o el lugar de residencia (Ministerio de Educación del Ecuador, 2017).

1.3.2. Violencia física

En el caso de la violencia física se entiende que es el uso de la fuerza contra el cuerpo de otra persona en la cual se reconoce, una extensa gama de contextos como pueden ser: castigos corporales (golpes, azotes, patadas, pellizcos, palmadas, empujones, agresiones con objetos contundentes). Este tipo de violencia se reconoce con mayor facilidad, ya que deja lesiones en el cuerpo que, pueden ser permanentes, provocar alguna discapacidad o incluso causar la muerte.

Dicho acto tiene la intencionalidad de lastimar u ocasionar daño físico a quien se agrede (Ministerio de Educación, 2017, pág. 19).

“Es el uso de la fuerza física para provocar daño, no accidental; o con algún tipo de arma u objeto que pueda provocar o no lesiones ya sean internas, externas, o ambas” (Martínez, 2016, pág. 12).

Los signos o indicadores de la violencia física son: contusiones, quemaduras, laceraciones, mordiscos y fracturas sin explicaciones coherentes, también tenemos indicadores en el comportamiento como: cambios repentinos de conducta, comportamiento agresivo, muy retraído, temeroso, tendencias destructivas, alega temor a los padres o brinda razones poco creíbles a sus lesiones, uso de vestimenta inadecuada para el clima, relaciones interpersonales deficientes y sobre todo temor a una persona en particular.

A la violencia física se la puede considerar como una invasión del espacio corporal de la otra persona, de esta forma se origina un impacto inmediato en el cuerpo de la víctima. La persona que la ejerce pueden hacerlo por: falta de conciencia hacia los demás o por no saber dominar los impulsos ante ocasiones que se necesitan de paciencia mediante la interacción con otras personas.

1.3.3. Violencia psicológica

Se trata de una de las violencias más agresivas ya que provoca lesiones a lo largo del tiempo, provocando daño en la salud mental, la violencia psicológica resulta difícil de identificar. Este tipo de agresión, provoca en quien la recibe el deterioro de la estructura de su personalidad, es decir, mientras más tiempo la persona se encuentre expuesto a ésta, mayor y más profundo será el daño.

La violencia psicológica es cualquier acto que dañe la estabilidad emocional, se manifiesta como un largo proceso en el cual la víctima no se da cuenta de que el agresor vulnera sus derechos, ya que este tipo de maltrato es ligero y difícil de detectar. Incluye desde los chistes, burlas, humillaciones, palabras hirientes, notas anónimas basadas en la discriminación (Piñero, Areñese, López, & Torres, 2014, pág. 226).

Los signos o indicadores físicos son: problemas de salud, en el habla, trastornos en la alimentación y enfermedades psicosomáticas, mientras que en los indicadores de comportamiento podemos describir las siguientes: problemas de aprendizaje, movimientos rítmicos repetitivos, extremadamente obediente, baja autoestima, fugas del hogar, tendencias o ideas suicidas.

1.3.3.1.La violencia verbal

La sociedad asocia el fenómeno de la violencia con golpes y otras agresiones físicas que dejan marcas visibles, por lo que se pone poca o nula atención a la violencia verbal cuyas consecuencias no se aprecian a simple vista. Desafortunadamente, la violencia verbal afecta la autoestima y auto-concepto de forma negativa, fomentando la culpa y el resentimiento y afectando, de manera significativa, la psique y autoestima del agredido o agredida (Sota & Del Tronco, 2013, pág. 50).

La violencia verbal pretende dañar a la otra persona por medio de un mensaje o discurso. Puede o no contener insultos o palabras negativas, ya que para producir malestar psicológico no es esencial utilizar esa clase de recursos. Además de producir ansiedad, este tipo de violencia puede dañar la autoestima de las personas y su imagen pública.

1.3.4. Violencia de género

De acuerdo con la teoría los seres humanos en la niñez son una forma natural, la cual es un proceso de iniciación a la vida social y cultural donde no existen diferencias entre hombres y mujeres, cuando empiezan a crecer es donde las personas adultas implantan papeles o leyes, estimulando a que desempeñen actividades diferentes de género en su vida adulta.

El concepto género, inscrito en la definición de violencia de género, se refiere a las creencias, actitudes, sentimientos, valores y conductas que marcan la diferencia entre hombres y mujeres a través de un proceso de construcción social. Es decir, el desequilibrio de las relaciones de poder que concede más valor a los roles masculinos y produce la socialización de hombres y mujeres desde la perspectiva antigua (Rodrigues & Cantera, 2016, pág. 929).

Entonces la violencia contra la mujer significa que es cualquier acto que resulte en amenazas, daños psicológicos, físicos y sexuales logrando que la mujer se encuentre en una posición de vulnerabilidad y se priven de su propia libertad al momento de realizar cualquier acto o expresar lo que piensa o siente ante los demás porque la figura masculina es quien tiene la razón y el valor para realizar todo de manera correcta.

a. Violencia escolar

La violencia que se presenta en el ambiente escolar tiene como actores a los propios estudiantes e implica la presencia de conductas de intimidación, acoso, burla, amenazas, insultos hacia sus demás compañeros.

El contexto escolar, implica tener en cuenta el lugar donde se dan las relaciones sociales que es el aula el espacio donde los estudiantes permanecen durante mucho tiempo, y en general se caracteriza por la presencia constante de un adulto o profesor. Se puede indicar que el patio al momento del recreo ha sido señalado como el lugar donde más suceden los casos de violencia, un espacio en el que los estudiantes se quedan libres, sin actividades dirigidas por parte de sus maestros las cuales les mantienen ocupados y sin poder ejercer fuerza ante sus compañeros de curso, misma edad o de diferentes edades.

Conciben a la violencia escolar como toda acción, situación o relación que suceda dentro de los límites físicos del establecimiento o en el marco de una relación social gestada en la escuela, que atente contra la integridad física, moral, psicológica o social de algún miembro de la comunidad escolar (Sota & Del Tronco, 2013, pág. 24).

La violencia escolar es visible en el aula y otros lugares de la institución educativa, cuando una persona o grupo de personas del centro se ve insultada, físicamente agredida, socialmente excluida o aislada, acosada, amenazada o atemorizada por otros que realizan impunemente estos comportamientos y actitudes (Prodócimo, Coelho, Rodrigues, & Bognoli, 2014, pág. 4).

Las investigaciones realizadas nos dicen que la violencia escolar es una forma de interacción social por lo que se aprende a relacionarse de manera

violenta de acuerdo a los patrones socioculturales aprendidos al corto o largo tiempo de la vida en la cual se encuentra desenvolviéndose.

Si bien el fenómeno de la violencia escolar ha estado presente en distintas épocas, lugares, tipos y niveles de escuelas, constituye un problema público desde hace relativamente poco tiempo. Algunos de los motivos de esta transformación son:

- Los cambios culturales, que han favorecido un debate más abierto sobre los derechos humanos y los factores que ponen en riesgo su ejercicio.
- El uso creciente de las tecnologías de información y comunicación (TIC) que facilitan la difusión inmediata de hechos violentos sucedidos al interior y en los alrededores de las escuelas.
- La creciente evidencia acerca de la gravedad de sus efectos, tanto sobre la autoestima como sobre el aprendizaje de los estudiantes (Sota & Del Tronco, 2013).

Se puede argumentar que un elemento principal de la reproducción de la violencia escolar es la participación del grupo de estudiantes que gira en torno a la víctima y al abusador la cual se origina en distintos espacios como es el salón de clase o el patio. La violencia escolar causa efectos inmediatos en la convivencia cotidiana de los estudiantes, pero también los provoca a largo plazo, cuando empieza el señalamiento incita en ellos que empiecen a guardar recuerdos negativos de esa experiencia, incluso de adultos, muchos de esos acontecimientos se recuerdan con dolor.

En Ecuador menciona la Constitución del 2008, sección quinta de educación dan a conocer las normas establecidas que se centran en el desarrollo holístico de los seres humanos por medio de la enseñanza la cual es indispensable, laica, gratuita hasta el bachillerato o su equivalente y un derecho obligatorio de las personas a lo largo de su vida y un deber necesario e injustificable del estado, siendo un área prioritaria de la inversión estatal del mismo.

La educación general básica, tiene por fin desarrollar las destrezas y capacidades contribuyendo con el aprendizaje, para interpretar y resolver

problemas así lograrán comprender la vida de manera natural en la cual interactúan.

La violencia es un fenómeno que llama la atención de los investigadores sociales, quienes coinciden en afirmar que la violencia está presente en todas las instituciones educativas, si estas situaciones no se erradican pueden ocasionar daño no solo a los directamente involucrados sino también a los que conviven en su entorno como espectadores pasivos o activos (Gamboa, Ortiz, & Muñoz, 2017, pág. 96).

Las acciones violentas dentro de las instituciones educativas son una realidad que preocupa a docentes, padres y madres de familia y en general a toda la sociedad, al momento que la violencia en las instituciones educativas no es atendida a tiempo, se desarrollan situaciones en las que se puede perder el control, por lo tanto, desde las autoridades se debe empezar a planificar e informar las leyes que existen para cuando se presente está problemática y con los maestros, es primordial reflexionar si las acciones que se efectúan en la institución en casos de violencia son eficaces y oportunas.

Educar no se trata simplemente de impartir clases, ya que educar como experiencia pedagógica busca contribuir a la transformación de la persona mediante la propia clase, el trabajo en equipo ayuda a construir los conocimientos en un espacio y en un tiempo vivido ya que toda realidad debe estar inscrita en el tiempo y en el espacio (Serrano, 2018, pág. 15). En aquellos momentos el docente puede educar a sus estudiantes en el tema de la violencia ya que es una realidad cotidiana de las instituciones educativas, podrán examinar con ellos mismos desde diferentes perspectivas, presentando juicios de análisis, reflexiones y enseñanzas que les deja, podrá el docente hacerles comprender que lo que pasa no es bueno para ellos creando conciencia y empatía hacia los demás o hacia las personas que han sido víctima de este acto.

En el contexto institucional en el que se produce violencia se reduce la calidad de vida de las personas, presentándose dificultades para alcanzar el logro de los objetivos tanto de los estudiantes como de los maestros, que es llegar al

aprendizaje de calidad, logrando que aumenten los problemas y tensiones dentro o fuera del aula.

Los docentes deben actualizarse a los cambios sociales que se están presentando en la educación y aceptar la colaboración de trabajar conjuntamente con el equipo interdisciplinario que presente la unidad educativa, para que puedan promover buenas actitudes ante las problemáticas y disponer de estrategias positivas para una mejor relación entre sus estudiantes y en el aprendizaje llegar a los niveles deseados.

En la ayuda de la educación de los estudiantes también puede auxiliar el equipo del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) asesorando a los docentes en las temáticas que se abordarán en la institución educativa, coordinando la realización de los programas de participación estudiantil que promuevan la vinculación de los estudiantes con la comunidad.

1.4. Efectos de la violencia sobre la salud física

Según la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud las consecuencias de la violencia para la salud física pueden ser inmediatas y agudas, duraderas y crónicas o mortales. Las investigaciones que se han realizado de manera constante nos dan a conocer que cuanto más grave es el maltrato, mayores son sus repercusiones sobre la salud física, además las consecuencias negativas para la salud pueden persistir mucho tiempo después de que haya finalizado el maltrato.

1.5. Efectos de la violencia sobre la salud mental y conductual

Las consecuencias más frecuentes que nos dan a conocer la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud son la depresión, intentos de suicidio, el trastorno por estrés postraumático, otros trastornos de estrés y ansiedad, trastornos del sueño y de los hábitos alimentarios y trastornos psicosomáticos. Los cuales afectan de manera directa a la víctima y le hacen mucho daño a su salud mental y autoestima lo que los puede llevar a tomar decisiones incorrectas sobre el destino de su vida.

1.6. Perfiles de violencia

1.6.1. Perfil del agresor

Respecto a los factores individuales se ha observado que los y las adolescentes violentos padecen de una mayor sintomatología depresiva y de una autoestima más baja que el resto de sus semejantes. La calidad de las interacciones en el seno familiar protege durante la adolescencia en la implicación de conductas violentas (Sánchez, León, Martínez, & Moreno, 2015, pág. 116).

Los agresores argumentan que tener una víctima les facilita su paso por la escuela: “es más chido”, ya que demuestran su poder y control, pues lo que reiteradamente defienden los acosadores es su reconocimiento en el espacio institucional. Una de las principales motivaciones que señalan los acosadores es la obsesión por encontrar más víctimas sobre las cuales ejercer dominio y control, una suerte de demostrar constantemente su dominio y coleccionar trofeos de guerra. El acosador, de cierta manera, se convierte en víctima de sus acciones, se ve presionado a seguir ejerciéndolas, pues de no hacerlo puede perder vigencia institucional (Gómez, 2013, pág. 857). Por eso el agresor intentará mantener su posición y récord ante los demás para que le muestren respeto.

1.6.2. Perfil del agredido

En torno a las víctimas se encuentran estudiantes con características que son señalados mediante el maltrato, como una discapacidad física e intelectual o por la simple razón de ser un buen estudiante, las consecuencias de la violencia de manera diaria van dañando progresivamente la identidad de las víctimas. Aunque dichos factores son variables, poniendo a la persona en una posición de vulnerabilidad con consecuencias como: disminución de la autoestima, deterioro de la seguridad en sí mismo, aislamiento, depresión y ansiedad, deserción escolar y por último tener niveles altos de ansiedad.

Las consecuencias de ser víctima de la violencia entre iguales tienen repercusiones sobre el rendimiento escolar, sobre su salud física y posiblemente, sobre la integración social cuando llegue a ser adulto. En este contexto es fundamental un enfoque multidisciplinario con la participación de la familia, el centro educativo y los psicólogos del mismo (Ramos, Sepúlveda, & Fernández,

2017, pág. 53). Para que la víctima tenga en cuenta que a su alrededor tiene personas que se preocupan por él y que desean verle de la mejor manera.

1.7. Marco legal

1.7.1. Constitución de la República del Ecuador

En la CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR (2018), en el **Capítulo I** de la **SECCIÓN QUINTA** sobre la educación manifiesta que:

Art.27.- la educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

Sección quinta: Niñas niños y adolescentes

Art.46.- El Estado adoptara, entre otras, las siguientes medidas que aseguren a las niñas, niños y adolescentes:

7) Protección frente a la influencia de programas o mensajes, difundidos a través de cualquier medio, que promuevan la violencia, o la discriminación racial o de género. Las políticas públicas de comunicación priorizaran su educación y el respeto a sus derechos de imagen, integridad y los demás específicos de su edad. Se establecerán limitaciones y sanciones para hacer efectivos estos derechos.

1.7.2. Normativa sobre solución de conflictos en las instituciones educativas

Según ministerio de educación (2012) en el **Capítulo I** sobre las normas generales menciona que:

Art.1.- Ámbito. - La presente normativa regula las alternativas de solución de conflictos en las instituciones educativas y la aplicación de las acciones educativas disciplinarias.

Art.1.- Instituciones educativas. - las instituciones educativas deben ser espacios de convivencia social pacífica y armónica, en los que se promueva una cultura de paz y de no violencia entre las personas y contra cualquiera de los actores de la comunidad educativa, así como la resolución pacífica de conflictos en todos los espacios de la vida personal, escolar, familiar y social.

Capítulo II; sobre las alternativas de solución de conflictos

Art.5.- Acoso Escolar. - El abordaje adecuado de las variantes de acoso escolar merecerá especial atención por parte de los docentes y autoridades educativas quienes están llamados a arbitrar las medidas necesarias para la protección integral de los estudiantes.

1.7.3. Código de convivencia

Instructivo para la construcción participativa del código de convivencia basándonos en la guía metodológica, Acuerdo ministerial 332-13.

El ámbito de convivencia escolar es el espacio donde se ejecuta prácticas de vida relacionadas con el desarrollo personal y social de los actores de la comunidad educativa, mediante aprendizajes significativos, en el marco del respeto a los derechos humanos y el buen vivir (Ministerio de Educación, 2016).

1.7.4. El código de la niñez y la adolescencia

Según el CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA (2003) en el **Capítulo IV** sobre los derechos de protección mencionan que:

Art.50.- Derecho de la integridad personal. - Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a que se respete su integridad personal, física, psicológica, cultural, efectiva, y sexual. No podrán ser sometidos a torturas, tratos crueles y degradantes.

Art.75.- Prevención del maltrato Institucional. - El estado planificará y pondrá en ejecución medidas alternativas, legislativas, pedagógicas, de protección, atención, cuidado y demás que sean necesarias, en instituciones públicas y privadas, con el fin de erradicar toda forma de maltrato y abuso, y

mejorar las relaciones entre adultos y niños, niñas y adolescentes y de estos entre sí, especialmente en el entorno de su vida cotidiana.

1.7.5. Código Orgánico Integral Penal (COIP)

Según el CÓDIGO ORGÁNICO INTEGRAL PENAL (2014) menciona que:

Art.441.- Víctima. Se consideran víctimas, para efectos de aplicación de las normas de este código, a las siguientes personas.

2) Quien ha sufrido agresión física, psicológica, sexual o cualquier tipo de daño o perjuicio de sus derechos por el cometimiento de una infracción penal.

Art.166.- Acoso Sexual.- La persona que solicite algún acto de naturaleza sexual, para sí o para un tercero, prevaleciendo de situación de autoridad laboral, docente, religiosa o similar, sea tutor, curadora o curador, ministros del culto, profesional de la educación o de la salud, personal responsable en la atención y cuidado del paciente o que mantenga un vínculo familiar o cualquier otra forma que implique su subordinación de la víctima, con amenaza de causar a la víctima o a un tercero, un mal relacionado con las legítimas expectativas que pueden tener en el ámbito de dicha relación, será sancionada con la pena preventiva de libertad de uno a tres años.

1.7.6. Ley Orgánica de Educación Intercultural

Según el Ministerio de Educación (2012), menciona los siguientes artículos que:

Art.2.- Principios. La actividad educativa se desarrolla atendiendo a los siguientes principios generales, que son los fundamentos filosóficos, conceptuales y constitucionales que sustentan, definen y rigen las decisiones y actividades en el ámbito educativo;

i) **Educación en valores.** - La educación debe basarse en la trasmisión y práctica de valores que promuevan la libertad personal, la democracia, el respeto a los derechos, la responsabilidad, la

solidaridad, la tolerancia, el respeto a la diversidad de género, generacional, ética, social, por identidad de género, condición de migración y creencia religiosa, la equidad, la igualdad y la justicia y la eliminación de toda forma de discriminación.

t) Cultura de paz y resolución de conflictos. - El ejercicio de derechos a la educación debe orientarse a construir una sociedad justa, una cultura de paz y no violencia, para la prevención, tratamiento y resolución pacífica de conflictos, en todos los espacios en la vida personal, escolar, familiar y social. Se exceptúan todas aquellas acciones y omisiones sujetas a la normatividad penal y a las materias no transitables de conformidad con la Constitución de la República y la Ley.

k) Convivencia armónica. - La educación tendrá como principio rector la formulación de acuerdos de convivencia armónica entre los actores de la comunidad educativa.

Art.3.- Fines de la educación. - Son fines de la educación.

l) La inculcación del respeto y la práctica permanente de los derechos humanos, la democracia, la participación, la igualdad y no discriminación, la equidad, la solidaridad, la no violencia, las libertades fundamentales y los valores cívicos.

m) La protección y el apoyo a las y los estudiantes en casos de violencia, maltrato, explotación sexual, y de cualquier tipo de abuso; el fomento de sus capacidades, derechos y mecanismos de denuncia y exigibilidad; el combate contra la negligencia que permita o provoque tales situaciones.

Las obligaciones del estado respecto del derecho a la educación mencionan que:

Art.6, h) Erradicar todas formas de violencia en el sistema educativo y velar por la integridad física, psicológica y sexual de los integrantes de las instituciones educativas, con particular énfasis en las y los estudiantes.

Art.11, I) – Obligaciones de los docentes; Promover los espacios educativos una cultura de respeto a la diversidad y las erradicaciones de concepciones y prácticas de las distintas manifestaciones de discriminación, así como de violencia contra cualquiera de los actores de la comunidad educativa, preservando, además el interés de quienes aprenden sin anteponer sus intereses particulares.

1.7.7. Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación Intercultural

Según el Ministerio de Educación (2012) menciona que:

Art.44.- Atribuciones del Director o Rector. Son atribuciones del rector las siguientes;

11.- Controlar la disciplina de los estudiantes y aplicar las acciones educativas disciplinarias por faltas previstas en el Código de Convivencia y el presente reglamento.

15.- Establecer canales de comunicaciones entre los miembros de la comunidad educativa para crear y mantener tanto en las buenas relaciones entre ellos como un ambiente de comprensión y armonía, que garantice el normal desenvolvimiento de los procesos educativos.

SECCIÓN V. DEPARTAMENTO DE CONSEJERÍA ESTUDIANTIL

Art.59.- Responsabilidad Compartida. En las actividades y programas atinentes al Departamento de Consejería Estudiantil; debe participar activamente todo el personal de la Institución: directivos, docentes y administrativos, así como los estudiantes y sus representantes legales.

Para cumplir con los conceptos constitucionales de protección de derechos y la normativa vigente, las actividades ejecutadas por el Departamento de Consejería Estudiantil se guían únicamente por criterios científicos-técnicos y excluyen tosa forma de proselitismo (Ministerio de Educación, 2012).

1.8. Ruta y protocolo de actuación en casos de violencia

El Ministerio de Educación nos brinda una ruta y protocolo de actuación en casos de violencia entre pares detectada o cometida en la Institución Educativa quien se encarga es el Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) para lo cual se debe seguir los siguientes pasos:

- a. **Detección:** identificar la situación de violencia e informar a las autoridades de la institución educativa y al Departamento de Consejería Estudiantil.
- b. **Intervención:** el Departamento de Consejería Estudiantil elabora un informe de hecho de violencia, las autoridades de la Institución Educativa informan a los representantes legales respecto de las medidas a tomar según el Código de Convivencia aplicando las medidas alternativas de resolución de conflictos Acuerdo 434 – 12.
- c. **Derivación:** en caso de emergencia médica el Departamento de Consejería Estudiantil y las autoridades de la institución educativa acompañan a la víctima al establecimiento de salud, solo en caso de faltas muy graves la autoridad comunica a la fiscalía y a la dirección distrital de educación para que emita medidas educativas disciplinarias, en caso de ser necesario el Departamento de Consejería Estudiantil refiere a un servicio de psicología externo.
- d. **Seguimiento:** la autoridad de la institución educativa debe garantizar el cumplimiento de las medidas educativas disciplinarias y medidas de protección, el Departamento de Consejería Estudiantil debe realizar el seguimiento y acompañamiento oportuno, la Junta Distrital de Resolución de Conflictos garantiza la permanencia de los estudiantes en el sistema educativa.

CAPÍTULO II

METODOLOGÍA

2.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

2.1.1. Investigación cuantitativa

Esta investigación tiene un enfoque cuantitativo porque se recogió datos basados en técnicas y análisis numéricos de la realidad, buscando medir variables que fueron creadas con anterioridad, para poder determinar la fuerza de sus correlaciones y obtener datos sólidos (Cadena , Rendón , Aguilar , & Salinas, 2017, pág. 1606). Logrando tener información medible y representativa de variables que se asocian, también hace una relación que se intenta explicar por qué las cosas suceden o no de una forma determinada.

Es de alcance descriptivo porque permitió narrar las características de una población o hecho por medio de una exposición narrativa, numérica y gráfica bien detallada de la realidad en un momento dado la cual la obtenemos por medio de la observación directa y lectura del tema (Merino , Pintado , Sánchez, & Grande , 2015, pág. 73). Llegando a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes de la población estudiada por medio de la descripción de las diferentes actividades de los antes mencionados.

Esta investigación también es de corte transversal ya que se quiere examinar la presencia o ausencia del problema dentro de la institución educativa elegida en un tiempo determinado por medio de la recolección de datos específicos en un solo momento y periodo específico.

2.1.2. Investigación bibliográfica

Nos permitió realizar una revisión del material bibliográfico de una manera más ordenada, justificada y coherente como son los libros revistas y artículos científicos para mejorar el contenido teórico y así poder explicar la

importancia del tema investigado, recopilando información, conocimientos y sobre todo técnicas para el tema respectivo.

2.1.3. Investigación de campo

Para la ejecución de este tipo de investigación, se buscó, observó, investigó, aplicó y por último se recopiló datos en la Unidad Educativa la Salle - Ibarra, en la cual se tuvo la necesidad de tener la autorización del rector de dicha institución para poder trabajar en la misma, logrando un acercamiento con los estudiantes al momento de aplicar la encuesta.

2.1.4. Investigación propositiva

Es una investigación propositiva ya que se encontró respuestas a preguntas previamente elaboradas, en la cual se utilizó diferentes procedimientos con la finalidad de generar conocimientos en la institución educativa, por medio del diseño de una propuesta de modificación con actividades lúdicas para las personas implicadas en la investigación.

2.2.MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

2.2.1. Método inductivo

El método inductivo forma parte de la investigación ya que permitió realizar un análisis de hechos únicos de cada parte del problema estudiado de manera particular, para luego descomponer en partes y así llegar a conclusiones generales sobre el tema investigado generando conocimientos claros y actuales (Rodríguez & Pérez, 2017, pág. 187). Este método se inició con la observación individual de los hechos, continuando con el análisis y caracterización de la conducta del problema o hecho investigado y finalmente se realiza conclusiones universales. Sin este método no habría podido crear el marco teórico el cual consta de bases fundamentales de la investigación.

2.2.2. Método deductivo

Este método forma parte de la investigación ya que según (Rodríguez & Pérez, 2017, pág. 188). Se está partiendo de una verdad o característica de una

realidad general para llegar a conclusiones particulares, ayudando a progresar en el conocimiento de las realidades ya antes estudiadas. Basándose en lo científico y técnico para llegar a conclusiones y recomendaciones de la investigación, detallando los temas y subtemas más importantes y necesarios para comprender el por qué se realiza la investigación.

2.2.3. Método estadístico

El método estadístico permitió la recolección, análisis y tabulación de la información por medio del programa SPSS versión 22.0 y así llegar a la presentación de los cuadros que permitan un reconocimiento rápido de los datos, síntesis y finalmente un análisis o conclusiones de los mismos.

2.2.4. Método sintético

Por medio de este método se pudo llegar al análisis y síntesis de la información recopilada, lo que permitió ir organizando las ideas, teniendo como meta final la comprensión completa de la esencia de lo que ya conocemos en todas sus partes y particularidades.

En la elaboración del marco teórico, así como para el análisis de la información se utilizó la técnica documental o bibliográfica para obtener información relevante básicamente de artículos científicos relacionados al tema de la investigación, obtenidos de la base de datos internacionales.

2.3.TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

2.3.1. Encuesta

Como técnica investigativa se utilizó una encuesta, la misma que pasó por un proceso de validación de un grupo de cinco profesionales expertos en el área, quienes se desempeñan como docentes investigadores de la Carrera de Psicología Educativa y Orientación Vocacional de la Universidad Técnica del Norte. Luego de una aplicación de la encuesta piloto a 60 estudiantes se obtuvo un nivel de fiabilidad de 0.963 (alfa de cronbach), equivalente a excelente según los criterios de George y Mallery (2003); para obtener el nivel de confiabilidad se utilizó las 26 variables relacionadas a la violencia física y psicológica.

El instrumento utilizado fue el cuestionario el mismo que consta de 5 variables como datos informativos: edad, género, autodefinición étnica, religión, nacionalidad; 3 variables relacionadas al contexto del encuestado: ¿con quién vive?, ¿cómo se autodefine con respecto al rendimiento académico?, ¿cómo se autodefine con respecto a la conducta en la institución?; 11 variables relacionadas a agresiones físicas: bofetada(cachetada), coscacho, golpe de puño, patada, pellizcos, tirón de oreja, tirón de pelo, golpe con objetos(correa, regla, cuadernos, etc.), mordeduras, rasguños, agresión con objetos corto punzantes(navaja, punta de compás, estilete, etc.); 15 variables relacionadas a agresiones psicológicas: insultos, apodos, burlas, amenazas verbales, agresiones en redes sociales, agresiones escritas en otros medios(mensajes en papel, paredes, etc.), rechazo, discriminación étnica, discriminación por nacionalidad, discriminación por género, discriminación por preferencia sexual, humillación, acoso sexual, ignorar(ley del hielo), esconder objetos personales.

Con la finalidad de obtener los valores de violencia generales (violencia física, psicológica y violencia total) de cada uno de los sujetos de estudio, fue necesario realizar la respectiva ponderación de los valores; en cada uno de los tres casos se utilizó la siguiente formula de ponderación: valor obtenido / valor máximo ponderado * 5 ; estos nuevos valores ponderados fueron creados como variables: violencia física, violencia psicológica y total violencia, con las que se pudo construir las tablas y además sirvió para hacer las tablas de contingencia(tablas cruzadas).

2.4. Preguntas de investigación.

Como ejes cursores de la investigación se plantearon las siguientes preguntas de investigación:

¿Cuáles son los porcentajes de agresiones físicas y psicológicas recibidas por los estudiantes de décimos años de educación general básica por parte de un compañero de la institución?

¿Cómo construir un marco teórico sobre violencia física y psicológica entre pares con una buena fundamentación teórica y científica?

¿Por qué diseñar una propuesta con estrategias para la disminución de la violencia entre pares de los décimos años de educación general básica?

¿Para qué socializar la propuesta con estrategias de prevención para la disminución de la violencia física y psicológica entre pares de décimos años de educación general básica?

2.5. Participantes

La población o universo a estudiarse fueron 54 estudiantes de décimos años de educación general básica de la unidad educativa La Salle – Ibarra de la provincia de Imbabura, Ecuador. Por el número de estudiantes y la facilidad de aplicar la encuesta se realizó un censo; es decir, se aplicó la encuesta a todos los estudiantes de décimos años de educación general básica. La muestra es no aleatoria porque para realizar la aplicación de la encuesta no se escogió a ciertos estudiantes de los décimos años de educación general básica simplemente se aplicó a todos los estudiantes o población los cuales se encontraban presentes aquel día (Otzen & Manterola, 2016). Por lo tanto, la investigación, resultados y conclusiones sirven solo para la población investigada. Como características generales de los estudiantes de décimos años de educación general básica se puede mencionar que: el 79,6% tiene 14 años, mientras que el 18,5% tienen 15 años y el 1,9% tiene 16 años; el mayor porcentaje de género es masculino con un 61,1%, mientras que el 38,9% es de género femenino; en la variable autodefinición étnica el 87,0% se define como mestizo, el 7,4% se define como blanco, el 3,7% se define como afrodescendiente y por último el 1,9% se autodefine como indígena; en la religión que profesa el estudiante el 55,6% contestaron ser católicos, el 29,6% aseguran ser cristianos, el 9,3% aseguran ser ateos, mientras que con el 3,7% tenemos a los estudiantes evangélicos, finalmente el 1,9% tenemos los estudiantes de otra religión; con el dato de la nacionalidad tenemos que el 92,6% son ecuatorianos y el 7,4% tiene otra nacionalidad.

2.6. Procedimiento y análisis de datos

En términos generales el procedimiento utilizado para la investigación fue diseño del instrumento el cual se realizó con ayuda del sustento teórico relevante obtenido de artículos científicos, libros y bases de datos internacionales. A

continuación, se realizó la validación del instrumento por parte de los docentes investigadores de la carrera de Psicología Educativa y Orientación Vocacional de la Universidad Técnica del Norte. Se realizó la aplicación de la prueba piloto a cuatro estudiantes de décimos años de educación general básica. El alfa de cronbach fue descrito por Lee J. Cronbach en 1951 que nos dice que es un coeficiente o índice usado para medir la confiabilidad del tipo de consistencia interna de una escala de medida, para evaluar la magnitud en que los ítems de un instrumento están correlacionados. Se ejecutó el documento del permiso para la aplicación el cual fue firmado por el rector de la institución educativa y así poder aplicar la encuesta definitiva, en la cual me acompañó a las aulas el inspector general de la institución el cual les explicaba que solo sería por un momento la interrupción de las clases, se les explicó que la encuesta era anónima y los datos que se encuentran en ella son estrictamente para la investigación del tema y que sus datos no van a ser revelados. En los cursos que debía aplicar me demoré un lapso de 15 minutos ya que los estudiantes debían leer con paciencia para que puedan contestar con la verdad, en el segundo curso que debía aplicar me toco esperar porque los estudiantes se encontraban en la sala de audiovisuales. Para el análisis de los datos, se ingresaron estos al software SPSS versión 22.0 (del inglés Statistical Package for Social Sciences), que significa Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales. El programa es un conjunto de herramientas para la recopilación de datos estadísticos para el análisis de información esencial. Luego de ello se tabuló las tablas y figuras que constan en el siguiente capítulo.

Los niveles para que los estudiantes puedan contestar la encuesta son:

- Nunca = 0
- Rara vez = una vez a la semana
- Frecuentemente = hasta tres veces a la semana
- Muy frecuentemente = hasta cuatro veces a la semana
- Permanentemente = los cinco días de la semana clase

CAPÍTULO III

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

TABLA 1: *Violencia física*

VIOLENCIA FÍSICA					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Permanentemente	0	0,0	0,0	0,0
	Muy Frecuentemente	0	0,0	0,0	0,0
Válido	Frecuentemente	0	0,0	0,0	0,0
	Rara vez	31	57,4	57,4	57,4
	Nunca	23	42,6	42,6	100,0
	Total	54	100,0	100,0	

Nota: elaboración propia. Fuente, encuesta abril 2019

Análisis:

La gran mayoría de la población de los décimos años de educación general básica (57,4%) manifiesta que rara vez han sufrido violencia física es decir una vez a la semana, estos resultados demuestran que se están vulnerando los derechos de los estudiantes ya que se ejerce y existen pares que reciben violencia física con cierto grado de intensidad o frecuencia, en base a esto los docentes y DECE deben buscar estrategias claras para hablar sobre las consecuencias que lleva realizar estos actos hacia sus compañeros, informar a los estudiantes sobre las leyes o reglamentos que existen ante estos sucesos dentro de la institución educativa. El 42,6 % mencionan que nunca han sufrido violencia física, estos porcentajes muestran que este tema debe ser trabajado dentro de la institución educativa. Entendiendo a la violencia física como “el uso de la fuerza física para provocar daño, no accidental; o con algún tipo de arma u objeto que pueda provocar o no lesiones ya sean internas, externas, o ambas” (Martínez, 2016). Este tipo de violencia se reconoce con mayor facilidad, ya que deja lesiones en el cuerpo que, pueden ser permanentes, provocar alguna discapacidad o incluso causar la muerte. La violencia física es considerada como una invasión del espacio corporal de la otra persona, de esta forma se origina un impacto inmediato en el cuerpo de la víctima. En una encuesta realizada en Ecuador por el Ministerio de Educación en el 2016 los resultados, revelan un importante nivel de incidencia de violencia entre pares en la población de 11 a 18 años, que afecta a más de la mitad de la población estudiantil, cerca de la cuarta parte de los estudiantes habrían sido víctimas de violencia.

TABLA 2: *Violencia psicológica*

VIOLENCIA PSICOLÓGICA					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Permanentemente	0	0,0	0,0	0,0
	Muy Frecuentemente	0	0,0	0,0	0,0
Válido	Frecuentemente	2	3,7	3,7	3,7
	Rara vez	31	57,4	57,4	61,1
	Nunca	21	38,9	38,9	100
	Total	54	100,0	100,0	

Nota: elaboración propia. Fuente, encuesta abril 2019

Análisis:

La mayor parte de la población de los décimos años de educación general básica (57,4%) manifiesta que rara vez han sufrido violencia psicológica con los niveles sugeridos significa una vez a la semana, este tipo de violencia es también conocida como invisible y la más agresiva ya que es hecha sin la intervención del contacto físico provocando lesiones a lo largo del tiempo, causando daño en la salud mental por medio de la expresión de frases humillantes hacia el otro par buscando desvalorizarlo, mientras tanto la persona que la recibe deteriora la estructura de su personalidad. En un estudio realizado por (Bellido, Salas, & Peña, 2016) en América Latina destaca que un 20 y 60% de los adolescentes de 13 años de edad habían llevado a cabo actos de intimidación o agresión verbal en contra de sus condiscípulos. Sin ser un dato alarmante el (3,7%) de la población manifiesta que frecuentemente han sufrido violencia psicológica es decir hasta tres veces a la semana, con este grupo mínimo se debe trabajar para evitar que las víctimas ya no se dejen agredir de sus compañeros y por ellos mismos encontrar nuevas estrategias para una mejor relación con los agresores y un (38,9%) manifiestan que nunca han sufrido violencia psicológica. Al observar estos porcentajes se podría evidenciar que los estudiantes de la unidad educativa especialmente los décimos años de educación general básica se encuentran en un nivel medio ante el ejercicio de la violencia psicológica es decir que respetan a sus compañeros y tampoco aceptarán que lo hagan hacia otras personas, por ello es necesario que la unidad educativa siga trabajando de manera conjunta para que este porcentaje no avance sino que se reduzca haciéndoles entender a los estudiantes que deben respetar las diferentes formas de pensar entre sus compañeros para que no se generen comentarios errados entre ellos mismos.

TABLA 3: Total violencia

TOTAL VIOLENCIA					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Permanentemente	0	0,0	0,0	0,0
	Muy Frecuentemente	0	0,0	0,0	0,0
Válido	Frecuentemente	2	3,7	3,7	3,7
	Rara vez	29	53,7	53,7	57,4
	Nunca	23	42,6	42,6	100
	Total	54	100,0	100,0	

Nota: elaboración propia. Fuente, encuesta abril 2019

Análisis:

Se puede decir que la violencia se origina en una situación real de desigualdad de poder entre el agresor y la víctima, la gran mayoría de la población de los décimos años de educación general básica (53,7%) manifiesta que rara vez han sufrido violencia física o psicológica, es decir una vez a la semana la sociedad en general se ha convencido que la violencia “es algo natural al ser humano”, lo cual es falso, es el comportamiento más simple para tratar de resolver un conflicto, permaneciendo en los seres humanos para obtener algo mediante la fuerza, ya sea de manera física, o psicológica, ya que no puede alcanzar de una buena forma, por lo tanto se podría pensar que es un acto intencional y planeado. Según (Martínez & Robles, 2014) los actos de violencia invaden cada día apareciendo en lugares como: las calles, hogares, escuelas, lugares de trabajo entre otros, cada año más de 1,6 millones de personas en todo el mundo han sufrido cualquier acto de violencia, siendo así que está se ha transformado en un hecho común viable y legítimo para resolver conflictos, educar y expresar sentimientos. Con un (42,6%) tenemos la población que manifiesta que nunca han sufrido violencia física o psicológica y por último tenemos con un (3,7%) a la población de frecuentemente que han sufrido violencia física o psicológica, es decir que la sufren hasta tres veces a la semana la cual es una forma de relación donde las personas tienen un papel muy participativo y la otra persona se niega para ser víctima de este acto, pero del cual no puede defenderse, por lo que queda mucho por trabajar para desaparecer todo tipo de violencia y para ello la familia, las instituciones educativas y toda la sociedad en sí misma tendremos que asumir responsabilidades serias para lograr un mejor trato entre todos y tener una convivencia libre de violencia.

TABLA 4: Tabla cruzada: género y violencia física

		Género del estudiante*VIOLENCIA FÍSICA tabulación cruzada						Total
		VIOLENCIA FÍSICA						
		Permanente	Muy Frecuente	Frecuente	Rara vez	Nunca		
Género del estudiante	Masculino	Recuento	0	0	0	18	15	33
		% dentro de Género del estudiante	0,0%	0,0%	0,0%	54,50%	45,50%	100,00%
	Femenino	Recuento	0	0	0	13	8	21
		% dentro de Género del estudiante	0,0%	0,0%	0,0%	61,90%	38,10%	100,00%
Total		Recuento	0	0	0	31	23	54
		% dentro de Género del estudiante	0,0%	0,0%	0,0%	57,40%	42,60%	100,00%

Nota: elaboración propia. Fuente, encuesta abril 2019

Análisis:

Se puede reconocer a la violencia como un problema social grave, debido a los cambios culturales, donde la sociedad se encuentra exigiendo el cumplimiento de sus derechos humanos. La violencia la encontramos en todas partes, y en muchas ocasiones tratan de ocultarla y no aceptan que existe ya que la consideran como parte de la cultura y de la forma de ser de las personas y no como un problema en las instituciones educativas y toda la sociedad. La gran mayoría de la población de los décimos años de educación general básica de género masculino señala el (54,5%) que rara vez han sufrido violencia física es decir una vez por semana mientras que el género femenino con un (61,9%) señalan lo mismo. En la sociedad el género masculino es el más agresivo, pero con estos resultados podemos identificar que tanto los hombres como mujeres si están propensos a sufrir violencia física. Según (Ruiz & Ayala, 2016) se debe indagar sobre las formas como se han construido las identidades de género y las formas de relacionarse entre mujeres y hombres en las instituciones educativas, puesto que vivimos en una sociedad en donde el género marca inequidades, principalmente para las mujeres, son ellas quienes generalmente la sufren, situación que no sucede con los hombres, aunque no por ello se quiere decir que ellos no sufren violencia, sí la sufren, pero no se basa en una estructura de reparto desigual de poder y derechos.

TABLA 5: Tabla cruzada: género y violencia psicológica

		Género del estudiante*VIOLENCIA PSICOLÓGICA tabulación cruzada						
		VIOLENCIA PSICOLÓGICA						
		Permanentemente	Muy Frecuentemente	Frecuentemente	Rara vez	Nunca	Total	
Género del estudiante	Masculino	Recuento	0	0	2	22	9	33
		% dentro de Género del estudiante	0,0%	0,0%	6,10%	66,70%	27,20%	100,00%
	Femenino	Recuento	0	0	0	9	12	21
		% dentro de Género del estudiante	0,0%	0,0%	0,00%	42,90%	57,10%	100,00%
Total	Recuento	0	0	2	31	21	54	
	% dentro de Género del estudiante	0,0%	0,0%	3,70%	57,40%	38,90%	100,00%	

Nota: elaboración propia. Fuente, encuesta abril 2019

Análisis:

La violencia es selectiva y se encuentra dirigida hacia las personas que tienen menos poder, La gran mayoría de la población de los décimos años de educación general básica de género masculino manifiesta el (66,7%) que rara vez han sufrido violencia psicológica es decir una vez a la semana, mientras que el género femenino con un (42,9%) manifiesta lo mismo. En estas instancias el género masculino está siendo más vulnerado en sus derechos por lo que se necesita hablar y realizar actividades para hacerles entender tanto a hombres como mujeres que son iguales y que merecen respeto. “En un estudio realizado en España nos señala que la violencia psicológica es más frecuente que la física” (Pazos, Delgado, & Gómez, 2014, pág. 149). Continuando, con los datos menos alarmantes pero que son importantes para la investigación el (6,1%) de los estudiantes de género masculino que frecuentemente han sufrido violencia psicológica es decir hasta tres veces a la semana. Se puede decir que la educación es el único proceso que dará inicio a una gran transformación, pues un cambio en diferentes puntos del sistema habitual puede resultar de buena manera en todo el sistema.

TABLA 6: Tabla cruzada: con quién vive y total de violencia

Con quién vive el estudiante*			TOTAL VIOLENCIA tabulación cruzada					
			TOTAL VIOLENCIA					
			Permanentemente	Muy Frecuentemente	Frecuentemente	Rara vez	Nunca	Total
Con quién vive el estudiante	Sólo con madre	Recuento	0	0	1	10	6	17
		% dentro de Con quién vive el estudiante	0,0%	0,0%	5,9%	58,8%	35,3%	100,0%
	Sólo con padre	Recuento	0	0	0	2	3	5
		% dentro de Con quién vive el estudiante	0,0%	0,0%	0,0%	40,0%	60,0%	100,0%
	Con padre y madre	Recuento	0	0	1	15	13	29
		% dentro de Con quién vive el estudiante	0,0%	0,0%	3,4%	51,8%	44,8%	100,0%
	Otro familiar	Recuento	0	0	0	2	1	3
		% dentro de Con quién vive el estudiante	0,0%	0,0%	0,0%	66,7%	33,3%	100,0%
	Total	Recuento	0	0	2	29	23	54
		% dentro de Con quién vive el estudiante	0,0%	0,0%	3,7%	53,7%	42,6%	100,0%

Nota: elaboración propia. Fuente, encuesta abril 2019

Análisis:

“El uso de la fuerza, especialmente de la violencia física o psicológica hacia otras personas, es un comportamiento aprendido de los padres y que se inculca a los hijos” (Healthy Children. Org, 2013). La mayor parte de la población de los décimos años de educación general básica (66,7%) que convive con otro familiar señalan que rara vez han sufrido violencia física o psicológica es decir una vez a la semana, continuando con el porcentaje tenemos a los estudiantes que conviven solo con su madre con un (58,8%), los estudiantes que conviven con su padre y madre tiene un porcentaje de (51,7%) finalmente contamos con los estudiantes que conviven solo el padre con un porcentaje de (40,0%) los cuales mencionan que rara vez han sufrido violencia física o psicológica. Según la Unicef y la ONU más de 275 millones de niños niñas y adolescentes sufren en el mundo algún tipo de violencia, pero como podemos observar al vivir con los dos padres los estudiantes ejercen y sufren un porcentaje menor (3,4%) de manera frecuentemente violencia física o psicológica con frecuencia de tres veces a la semana es decir que tenemos un punto positivo con este grupo de estudiantes.

CAPITULO IV

PROPUESTA

Título de la propuesta: Bienvenidos a un mundo sin violencia.

Datos informativos:

Institución educativa: Unidad Educativa La Salle - Ibarra.

Ubicación: Velasco 641 y Sucre Ibarra.

Público meta: Estudiantes que ejerzan o hayan sufrido violencia entre pares y estudiantes regulares

Responsables: Docentes de las diferentes materias, tutores de cada curso conjuntamente con el Departamento de Consejería Estudiantil (DECE).

Objetivos

Objetivo general:

- Fomentar el interés de los estudiantes y toda la comunidad educativa ante el proceso de la toma de conciencia sobre la violencia física y psicológica, sus consecuencias y la responsabilidad ante las mismas, por medio de actividades que beneficiaran de forma general a la Unidad Educativa.

Objetivos específicos:

- Motivar tanto a los docentes como estudiantes por medio de las actividades a un espacio de conocimiento y reflexión sobre la violencia entre pares.
- Entregar nuevas herramientas de apoyo al Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) de la Unidad Educativa para que vayan realizándolas y vayan obteniendo un seguimiento de la violencia física y psicológica por medio de las actividades correspondientes.

Fundamentación teórica

Esta guía se fundamenta en la teoría del aprendizaje social de Albert Bandura, la cual nos menciona que el ser humano es social y susceptible a aprender conductas que son dictadas y aprendidas del medio social en el cual nos desenvolvemos por medio de la observación a modelos.

Por eso se ve la necesidad de la creación y aplicación de esta guía, la cual está dirigida a estudiantes, docentes y padres de familia con temas relacionados al respeto hacia las demás personas, autoestima, mejoramiento de la empatía y el autocontrol de uno mismo, con el anhelo que exista un descenso de los actos violentos en la Unidad Educativa La Salle – Ibarra.

Introducción

La violencia entre pares es una gran problemática la cual está presente en las diferentes instituciones educativas, teniendo como consecuencia conductas negativas que afectan a los estudiantes de manera física y psicológica. Por lo tanto, los docentes y el Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) deben trabajar con herramientas que ayuden a la disminución de la violencia entre pares y desarrollar en ellos nuevas habilidades de respeto hacia los demás. Bienvenidos a un mundo sin violencia contiene seis actividades pensadas en la participación activa de los décimos años de educación general básica y toda la comunidad educativa para la prevención de la violencia dentro de la institución educativa.

Justificación

La propuesta que planteó para la prevención de la violencia física y psicológica entre pares en la Unidad Educativa La Salle - Ibarra, consiste en el desarrollo de 6 actividades encaminadas a la reducción de actitudes negativas y comportamientos agresivos con sus compañeros. Las actividades a desarrollarse están pensadas para los chicos de los décimos años de educación general básica, en ciertas de ellas deben compartir o reproducirlas entre los diferentes cursos de la institución educativa y reproducirlas fuera con sus familiares y allegados. Estas actividades se encuentran enlazadas con el módulo curricular de los docentes de

ciertas materias y con el docente tutor de cada curso. Aspirando que la guía sea de apoyo y pueda ser reproducida en toda la Unidad Educativa.

Pasos para manejar la guía

1. Los docentes deben empaparse de las actividades a realizarse.
2. Revisar los videos y contenidos científicos de todas las actividades también revisar otras fuentes para explicar cada tema de las actividades a los estudiantes.
3. Exponer los objetivos y destrezas a desarrollarse de cada actividad.
4. Evaluar y enviar las tareas referentes a cada actividad.

Estructura

Esta guía docente ofrece estrategias de clase en función al currículo, para aplicarla con estudiantes de los décimos años de educación general básica. Se encuentran 6 actividades de clase de las cuales 3 son de prevención de violencia física y las otras 3 son de prevención de violencia psicológica.

Cada estrategia tiene:

- Tema
- Objetivos
- Actividades a desarrollarse
- Contenido científico
- Recursos.
- Tiempo de desarrollo
- Evaluación
- Tareas

Estrategias para prevenir la violencia física

- Estrategia número 1: Socialización de la violencia física a los estudiantes de los décimos años de educación general básica.
- Estrategia número 2: Actividades para el respeto a las demás personas.
- Estrategia número 3: Día cultural de la no violencia física.

Estrategias para prevenir la violencia psicológica

- Estrategia número 1: Socialización de la violencia psicológica a los estudiantes de los décimos años de educación general básica.
- Estrategia número 2: Aplicación del manual de autocontrol adolescente.
- Estrategia número 3: Actividades para aumentar la autoestima y mejorar la empatía.



GUÍA DE ESTRATEGIAS

BIENVENIDOS A UN MUNDO SIN VIOLENCIA



Fuente: <https://n9.cl/e47p>

Autora: Carabalí Gudiño Viky Josseth

Estrategias para prevenir la violencia física

**“Ante las atrocidades tenemos
que tomar partido. El silencio
estimula al verdugo”. Elie Wiesel**



Fuente: <https://n9.cl/lbkv>

Estrategia número 1

Tema: Socialización de la violencia física a los estudiantes de los décimos años de educación general básica.

Objetivo:

- Socializar todas las características sobre la violencia física a los estudiantes de décimos años de educación general básica, para que se genere en ellos una concientización de los efectos que traen a la vida.
- Motivar para conseguir la disminución de los índices de la violencia.

Actividades a desarrollarse:

- Proceso continuo de aprendizaje sobre la violencia física para evitar los patrones de reproducción.
- Se trabajará la socialización de violencia física, donde se utilizará videos reflexivos.
- Realización de una lluvia de ideas por grupos con las siguientes consecuencias: familiares, sociales y el otro grupo consecuencias en el colegio.

Contenido científico:

En el caso de la violencia física se entiende que es el uso de la fuerza contra el cuerpo de otra persona en la cual se reconoce, una extensa gama de contextos como pueden ser: castigos corporales (golpes, azotes, patadas, pellizcos, palmadas, empujones, agresiones con objetos contundentes). Este tipo de violencia se reconoce con mayor facilidad, ya que deja lesiones en el cuerpo que, pueden ser permanentes, provocar alguna discapacidad o incluso causar la muerte. Dicho acto tiene la intencionalidad de lastimar u ocasionar daño físico a quien se agrede (Ministerio de Educación, 2017, pág. 19).

“Es el uso de la fuerza física para provocar daño, no accidental; o con algún tipo de arma u objeto que pueda provocar o no lesiones ya sean internas, externas, o ambas” (Martínez, 2016, pág. 12).

Los signos o indicadores de la violencia física son: contusiones, quemaduras, laceraciones, mordiscos y fracturas sin explicaciones coherentes, también tenemos indicadores en el comportamiento como: cambios repentinos de conducta, comportamiento agresivo, muy retraído, temeroso, tendencias destructivas, alega temor a los padres o brinda razones poco creíbles a sus lesiones, uso de vestimenta inadecuada para el clima, relaciones interpersonales deficientes y sobre todo temor a una persona en particular.

Actividades – Recursos:

Desarrollo.

-Video introductorio sobre violencia física:

<https://www.youtube.com/watch?v=ZhKXTERfQy4>

-Socialización de violencia física: concepto, formas de ejercer la violencia física, signos o indicadores de ser víctima de violencia física, maneras de identificar.

-10 frases contra la violencia para reflexionar: los estudiantes deben generar comentarios de la frase que más le impacto:

https://www.youtube.com/watch?v=1ans7SE3_Ak

- Video de reflexión: la escalera de la violencia

https://www.youtube.com/watch?v=ziIU2V_2C2A

-Actividad de cierre: lluvia de ideas sobre todo lo tratado en las horas clase.

Recursos

Recursos materiales

-Computador.

-Proyector.

-Diapositivas.

-Papel periódico.

-Marcadores

Recursos humanos

-Docente tutor

-Estudiantes

Tiempo: 3 horas clase

Evaluación:

- Comentarios emitidos por los estudiantes en cada actividad a realizarse.
- Representación de la lluvia de ideas en los carteles por cada grupo asignado.

Tareas:

- Reproducir en casa la información que les resulto más impactante, esta vez se les pedirá una lluvia de ideas familiar como verificador.



- En familia pensar en nuevas estrategias que no sea la violencia física para resolver los problemas con sus compañeros, llevarlas al aula para compartir.

FICHA EVALUATIVA

- En familia crear 2 estrategias, que no sea la violencia física entre los estudiantes que ayude a resolver problemas con sus compañeros.

- Seleccionar un nombre a su familia para la actividad.

Nombre del Estudiante:

Nombre Familiar:

ESTRATEGIA	RECURSOS A UTILIZARSE	ARGUMENTE ¿POR QUÉ DEBE FUNCIONAR?
1		
2		

Firma y número de cédula del representante legal:

Estrategia número 2

Tema: Actividades para el respeto a las demás personas

Objetivo:

- Realizar dinámicas de concientización del valor respeto hacia las demás personas con el fin de beneficiarse en el ambiente escolar y aceptarse con las diferentes formas de pensar.

Actividades a desarrollarse:

- Dinámicas que se enfocan hacia el respeto de las demás personas.
- Generar en los estudiantes que la forma de pensar distinto a las demás personas no los hace “raros” si no que solo miran el mundo desde diferentes perspectivas.

Fundamento teórico:

El respeto es un tema que cada día va cobrando mayor interés en el mundo moderno, tanto que esta palabra ha dejado de ser un misterio para introducirse en el vocabulario de toda persona, su poca formación genera como consecuencia graves conflictos en los contextos en los que se interactúa, con una latente provocación de situaciones violentas.

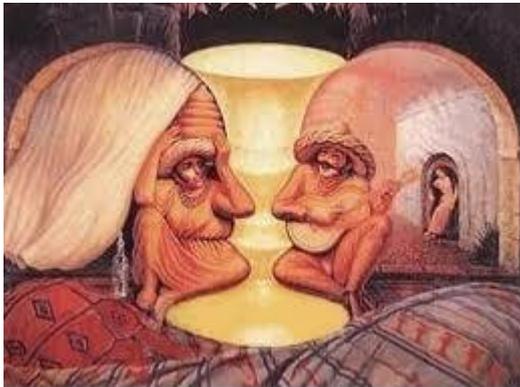
En el sentido de trabajar el valor del respeto dentro del aula es que nos sirva como un diagnóstico que proporciona información sobre la situación y relación entre los estudiantes y docentes tienen, favoreciendo así la comprensión de lo que se observa y el actuar de los implicados, conocimiento que abre el panorama de oportunidades para realizar estrategias de mejora que permitan cambiar el ambiente de interacción en el grupo, con relaciones de respeto hacia quienes les rodean, poniendo en consideración que en cualquier grupo de personas predominan las diferencias en ideas y estilos de vida.

Actividades – Recursos:

Desarrollo

¿Qué miras?

En esta dinámica utilizaremos las famosas imágenes de percepción entre otras, donde dependiendo de quien la mire puede ver una imagen u otra. Así que se las mostraremos a los estudiantes para que expresen sus opiniones, les preguntaremos, cuál es la conclusión de estas imágenes. Ya que cada persona percibe las cosas de una manera diferente.



Fuente: <https://n9.cl/zwbw>



Fuente: <https://n9.cl/q3a5>



Fuente: <https://n9.cl/u6is>

Mira, escucha y respeta

Lo desconocido produce miedo y el miedo intolerancia, por eso tenemos que parar este círculo. No hay mejor forma para conocer y entender la diversidad de testimonios, les vamos a presentar a los estudiantes en grupos de 4 integrantes un problema a solucionarse y expresaran sus puntos de vista para llegar a la conclusión y porque creen que esa es la solución correcta.

Ejemplo: el globo aerostático.

Relato: un meteoro cae en el océano atlántico, creando una ola gigante que deja a todos los continentes bajo el agua. En ese momento tú y otras tres personas se encuentran sobrevolando el Parque Nacional Sangay en un globo aerostático. Después de unas horas el globo empieza a perder el aire y a lo lejos observan una isla donde pueden bajar. El mar está repleto de tiburones hambrientos y la única forma de que el globo llegue a la isla es que un integrante sea expulsado del globo al agua.

Roles: sacerdote, político, docente, empresaria

Los estudiantes deben conversar sobre que integrante debe abandonar el globo, no se deben poner de acuerdo para que una persona decida abandonar el globo, además ellos deben saber que son los únicos sobrevivientes y deben asegurar la continuidad de la especie humana. Cada grupo debe exponer sus argumentos en función del rol asignado para salvar su vida.

Busquemos que nos hace iguales y diferentes

Se hace grupos de cinco estudiantes, donde se les reta a que encuentren cinco cosas que tengan en común y cinco cosas que les diferencien a todos. No es un reto imposible pero no será fácil, seguramente les cueste mucho menos encontrar cinco similitudes que cinco diferencias.

Recursos

Recursos materiales

- Imágenes de percepción.
- Problemas a solucionarse.
- Esferos gráficos.
- Hojas recicladas para anotar o dibujar las diferencias o semejanzas depende de la creatividad del grupo.

Recursos humanos

- Docente.
- Estudiantes

Tiempo: Horas clases con los docentes, antes de entrar a la materia, 1 dinámica por clase de las materias más complicadas para los chicos.

Evaluación:

- Cumplimiento de las dinámicas en el aula.
- Solicitar comentarios de otras actividades de como ellos ejercerían el valor del respeto con sus compañeros y el resto de la sociedad educativa.
- Conclusiones acerca de las dinámicas y que sintieron al realizarlas.

Tareas:

- Difundir las dinámicas y realizarlo en casa con la familia o con el resto de amigos que ellos compartan en momentos libres, llevando verificadores sean estas fotos, videos y los comentarios realizados en papel reciclado de la reproducción de las mismas las cuales deben ser firmadas por el representante legal.

Estrategia número 3

Tema: Día cultural de la no violencia física

Objetivo:

- Realizar el día cultural de la no violencia física por medio de la creatividad de los chicos de los décimos años de educación general básica como anfitriones del evento para la obtención de reflexiones positivas acerca del tema en la comunidad educativa.

Actividades a desarrollarse:

- Esta actividad será realizada según la creatividad de los estudiantes.
- Podrán utilizar imágenes creadas por ellos mismos o recortes de las consecuencias de la violencia física en las personas que la sufren.
- Puede ser que se hagan mimos, dramatizaciones con las consecuencias más graves que ellos creen que es el resultado de la violencia física.
- Resolución de conflictos: deben nacer de los propios estudiantes soluciones para no ejercer la violencia física o disminuirla en el colegio y en la sociedad que les rodea.

Fundamento teórico:

A la violencia física se la puede considerar como una invasión del espacio corporal de la otra persona, de esta forma se origina un impacto inmediato en el cuerpo de la víctima. La persona que la ejerce pueden hacerlo por: falta de conciencia hacia los demás o por no saber dominar los impulsos ante ocasiones que se necesitan de paciencia mediante la interacción con otras personas.

Los signos o indicadores de la violencia física son: contusiones, quemaduras, laceraciones, mordiscos y fracturas sin explicaciones coherentes, también tenemos indicadores en el comportamiento como: cambios repentinos de conducta, comportamiento agresivo, muy retraído, temeroso, tendencias destructivas, alega temor a los padres o brinda razones poco creíbles a sus lesiones, uso de vestimenta inadecuada para el clima, relaciones interpersonales deficientes y sobre todo temor a una persona en particular.

Actividades – Recursos:

Desarrollo

- Exposición o dramatización depende de la creatividad de los estudiantes de los décimos años de educación general básica de las causas y consecuencias más graves de la violencia física.

-Por medio de la misma actividad explicar las soluciones creadas por ellos mismos para no ejercer la violencia física o disminuirla en el colegio y en la sociedad que les rodea.



Fuente: <https://n9.cl/lpnp>



Fuente: <https://n9.cl/r32n>

Recursos

Recursos materiales

- Imágenes.
- Carteles.
- Marcadores.
- Pinturas para la cara.

Recursos humanos

- Autoridades de la institución educativa
- Docentes de todas las materias.
- Estudiantes de la institución

-Tijeras.

-Trajes para las dramatizaciones, mimos.

-Lo necesario para el desarrollo de la actividad.

Tiempo: Un día de clases donde se junten todos los estudiantes de los décimos años de educación general básica los cuales son los anfitriones y deben desarrollar las actividades para explicar a toda la institución educativa.

Evaluación:

- Desarrollo de las actividades en el día cultural de la no violencia física.
- Creatividad de los chicos al desarrollar las actividades y como comuniquen a las demás personas que no quieren que exista más violencia física.

Tareas:

- Generar un aprendizaje y reflexiones en los demás compañeros, deberán realizar papelotes donde refleje su aprendizaje con ideas principales o palabras claves.

Estrategias para prevenir la violencia psicológica

**"A veces unas palabras
hieren más de lo que
podrías
imaginarlo". (Anónimo)**



Fuente: <https://n9.cl/hr73>

Estrategia número 1

Tema: Socialización de la violencia psicológica a los estudiantes de los décimos años de educación general básica.

Objetivo:

- Socializar todas las características sobre la violencia psicológica a los estudiantes de décimos años de educación general básica, para que se genere en ellos una concientización de los efectos que traen a la vida.

Actividades a desarrollarse:

- Socialización de violencia psicológica, es decir, cómo aprendemos a pensar, sentir y decir las cosas a los demás según las normas, creencias y valores.
- Ejemplificación de momentos cotidianos próximos a los estudiantes.
- Reflexión de los propios ejemplos emitidos.
- La actividad girará en torno a una lluvia de ideas para su posterior debate.

Fundamento teórico:

Se trata de una de las violencias más agresivas ya que provoca lesiones a lo largo del tiempo, provocando daño en la salud mental, la violencia psicológica resulta difícil de identificar. Este tipo de agresión, provoca en quien la recibe el deterioro de la estructura de su personalidad, es decir, mientras más tiempo la persona se encuentre expuesto a ésta, mayor y más profundo será el daño.

Los signos o indicadores físicos son: problemas de salud, en el habla, trastornos en la alimentación y enfermedades psicosomáticas, mientras que en los indicadores de comportamiento podemos describir las siguientes: problemas de aprendizaje, movimientos rítmicos repetitivos, extremadamente obediente, baja autoestima, fugas del hogar, tendencias o ideas suicidas.

Actividades - Recursos:

Desarrollo

- Video introductorio sobre violencia psicológica:

<https://www.youtube.com/watch?v=C6UB4THqll4>

-Socialización de violencia psicológica: concepto, acciones que se denomina como violencia psicológica, signos o indicadores de ser víctima de violencia psicológica.

- Video sobre el perfil del maltratador psicológico:

<https://www.youtube.com/watch?v=GxiiFFFeOQ>

- Ejemplificación de momentos cotidianos próximos a los estudiantes en los que han sufrido violencia psicológica.

- Reflexión de los propios ejemplos emitidos.

-Lluvia de ideas sobre lo expuesto

-Actividad de cierre debate: ¿Es bueno ejercerla para obtener lo que se quiere?

Recursos

Recursos materiales

-Computador.

-Proyector.

-Diapositivas.

-Papel periódico.

-Marcadores.

Recursos humanos

-Docente tutor

-Estudiantes

Tiempo: 3 horas clase.

Evaluación:

- Comentarios emitidos por los estudiantes.
- Ejemplificación de momentos cotidianos próximos a los estudiantes en los cuales han sufrido violencia psicológica.

- Reflexiones emitidas sobre los roles o reglas impuestas en su día a día para que se genere la violencia psicológica.
- Lluvia de ideas para su posterior debate.

Tareas:

- Reproducir en casa la información que les resulto más impactante para ellos acerca de la violencia psicológica, llevar como verificadores ideas emitidas de los familiares en papel reciclado para compartirlas en el aula, debe estar firmado por el representante legal.
- Pensar en nuevas estrategias que no sea la violencia psicológica para resolver los problemas con sus compañeros o en cualquier otro problema que ellos tengan, llevarlas al aula para compartirlas y si existen semejantes pues serán las elegidas para utilizarlas, deben ser firmadas por el representante legal.

Estrategia número 2

Tema: Aplicación del manual de autocontrol adolescente

Objetivo:

- Evaluar el proceso de pérdida de autocontrol adolescente, desarrollando en ellos la utilización de técnicas útiles que puedan ser manejadas en momentos de presión en su diario vivir y así consigan dejar de lado la violencia.

Actividades a desarrollarse:

- Conocimiento del proceso del autocontrol.
- Manejo de emociones.
- Conocer nuevas técnicas de autocontrol.
- Desarrollar la técnica que más le funcione en situaciones de tensión.

Fundamento teórico:

El autocontrol es la capacidad de mantener el control de uno mismo y la calma en situaciones estresantes o que provocan fuertes emociones, y ante situaciones hostiles. Implica resistir positivamente en condiciones constantes de estrés.

Podríamos describir el autocontrol como la capacidad que poseo para no perder el control en situaciones de malestar, malentendido o tensión. Existen dos formas extremas de perder el control:

1. Inhibida: cuando se da una situación de tensión me bloqueo de tal forma que no soy capaz de expresar lo que opino o siento. Me encierro en mí mismo y no consigo resolver la situación. Este modo de perder el control baja mi autoestima por no ser capaz de resolver mis situaciones tensas y me impide defender mis derechos.

2. Explosiva: cuando ante una situación de tensión me altero hasta tal punto que soy violento verbalmente y en ocasiones puede que físicamente. Entro en una

erupción de insultos, gritos, faltas de respeto y es tal mi alteración que no consigo frenarme a tiempo. Con lo cual suelo acabar dando algún golpe.

Actividades – Recursos:

Desarrollo

PRIMERA SEMANA

Evalúa cómo pierdes el control y tus propios recursos: Describe dos ejemplos de pérdidas de control. Te pediría que fuesen ejemplos recientes y que relates con detalle lo que sucedió.

SEGUNDA SEMANA

Modo más general de cómo pierdes el control.

- a) Qué noto en mi cuerpo.
- b) Qué pienso.
- c) Qué hago

TERCERA SEMANA

-Tú controlas: en algún momento de nuestra vida, nos hemos encontrado en una situación de mucha tensión en la que nuestros nervios parecían que iban a traicionarnos, pero que al final conseguimos dominar.

- ¡Enhorabuena!: tú ya posees algo de autocontrol: tienes tus propias herramientas que has puesto en práctica y has conseguido con ellas tener control sobre ti y sobre la situación. ¡Adelante, ponlos en práctica con más frecuencia!

-Socialización de propuestas alternativas para lograr autocontrol, por medio de exposiciones de los estudiantes: técnica de respiración profunda, técnica del volumen fijo, técnica del tiempo fuera, irse, autoverbalización, técnica de pensamiento positivo.

CUARTA SEMANA

Ponlo en práctica: cada una de las técnicas que se propuso, al entregarles una de tensión.

Recursos

Recursos materiales

- Tablas a llenarse.
- Esfero gráfico.
- Carteles para las exposiciones.
- Marcadores.

Recursos humanos

- Docente tutor.
- Estudiantes

Tiempo: 2 hora clase por semana, 1 mes

a. Evaluación:

Tabla 1: primera semana.

	EJEMPLO 1	EJEMPLO 2
SITUACIÓN: ¿QUÉ SUCEDIÓ ?		
PERSONAS INVOLUCRADAS		
LUGAR Y MOMENTO		
TU PROCESO DE PÉRDIDA DE CONTROL		
CÓMO ACABÓ		
CONSECUENCIAS		

Tabla 2: segunda semana

<u>CÓMO PIERDO EL CONTROL</u>		
<u>QUÉ NOTO EN MI CUERPO</u>	<u>QUÉ PIENSO</u>	<u>QUÉ HAGO</u>
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

Tabla 3: tercera semana

	<u>¿QUÉ SUCEDIÓ?</u>	<u>¿QUÉ HICE?</u>
SITUACIÓN 1		
SITUACIÓN 2		
SITUACIÓN 3		
SITUACIÓN 4		
SITUACIÓN 5		
SITUACIÓN 6		

Tabla 4: cuarta semana.

¿QUÉ SUCEDIÓ?	¿CÓMO REACCIONÉ?	¿LOGRÉ CONTROLARME?
SITUACIÓN TENSA	TÉCNICA QUE USÉ Y MOMENTO	FUNCIONÓ (SÍ O NO)

Tareas:

- A partir de este trabajo realizado sepan reconocer el nivel de autocontrol que poseen frente a situaciones de estrés.
- Llenar estas fichas después de cada situación de malestar o tensión para saber si todas las resuelve o se siente de la misma manera y si puede controlar la situación.
- Darles importancia a las otras técnicas ya que pueden ser más eficaces que las de llenar las fichas.
- Dar a conocer en su entorno las diferentes técnicas de autocontrol y las demás personas también las pongan en práctica.

Estrategia número 3

Tema: Actividades para aumentar la autoestima y mejorar la empatía.

Objetivo:

- Realizar dinámicas acerca del aumento de la autoestima y el mejoramiento de la empatía hacia las demás personas con el fin del beneficio en el ambiente escolar.

Actividades a desarrollarse:

- Dinámicas que se enfocan al aumento de la propia autoestima de los chicos y el mejoramiento de la empatía.
- Generar en los estudiantes una manera de diferente de pensar acerca de la violencia psicológica ya que es la que más consecuencias causa.

Fundamento teórico:

La autoestima es el grado en que los individuos tienen sentimientos positivos o negativos acerca de sí mismos y de su propio valor.

La autoestima es:

- La capacidad que tiene la persona de valorarse, amarse, apreciarse y aceptarse a sí mismo.
- Es la percepción evaluativa de uno mismo.
- Es el amor que cada persona tiene de sí mismo.
- La confianza en nuestra capacidad de pensar, en nuestra capacidad de enfrentarnos a los desafíos básicos de la vida.
- Es la confianza y el respeto por la propia persona.
- Es la predisposición a experimentarse apto para la vida y para sus necesidades, el sentirse competente para afrontar los desafíos que van apareciendo y como merecedor de felicidad.

La empatía es la habilidad para entender las necesidades, sentimientos y problemas de los demás, poniéndose en su lugar y de esta manera poder responder correctamente a sus reacciones emocionales. Quien es empático desarrolla la

capacidad intelectual de vivenciar la manera en que siente la otra persona, lo que le facilita la comprensión del porqué de su comportamiento.

Actividades - Recursos:

Desarrollo

Autoestima

Redacción de una carta dirigida al pasado: resaltando las virtudes que han ayudado a llegar hasta este momento, dirigiéndose como si fuera a alguien especial, tratando de dar estrategias para mejorar los malos hábitos.

Prémiate por tus logros: hacerlo basándose en que se haya tenido la iniciativa o predisposición de hacer las cosas.

Enumera tus virtudes: elaborar tú mismo una lista tipo ranking de tus virtudes y aptitudes. Hazlo como si se tratara de una descripción de ti mismo que le estás haciendo a otra persona, pero enfócate especialmente en las cosas para las que eres bueno, y en las que podrías llegar a serlo.

El círculo: aprender a observar y valorar las cualidades positivas de otras personas, pero también a expresarlas.

Empatía

La caja de los sentimientos: consiste en dejar una caja con tarjetas al lado para que los chicos escriban los malestares que hayan sentido a lo largo del día. Al finalizar la jornada, cada estudiante leerá un papel aleatorio y propondrá una solución o un comentario agradable para aliviar el problema de la otra persona.

¿Cómo te sentirías tú, sí...?: se emplea escenas de cuentos, películas, series, lecturas o incluso de la vida diaria. Explicamos la situación y el acontecimiento, les pedimos que cierren los ojos y piensen que son la persona a la que le ha ocurrido la situación y que traten de pensar y de sentir como esa persona. A continuación, les pedimos que respondan a la pregunta ¿cómo te sentirías tú, sí?

Recordar situaciones: favorece que tus alumnos sean autocríticos respecto a sus actos. Así, te proponemos que recuerden una situación en la que no fueron empáticos con otra persona y otra en la que sí lo fueron, y analicen las causas y las consecuencias de las mismas.

Recursos

Recursos materiales

- Hojas recicladas.
- Esferos gráficos.
- Sobres de cartas.
- Lista de logros obtenidos ya realizados.
- Lista de virtudes y aptitudes ya elaboradas.
- Caja de zapatos.
- Reseña del cuento, serie, película, libros que más le gusta.
- Lista de una situación en la que fueron y no fueron empáticos.

Recursos humanos

- Docentes.
- Estudiantes.

Tiempo: Horas clases con los docentes, antes de entrar a la materia, 1 dinámica por clase de las materias más complicadas para los chicos

Evaluación:

- Cumplimiento de las dinámicas en el aula.
- Solicitar comentarios de otras actividades de como ellos ejercerían el valor del respeto con sus compañeros y el resto de la sociedad educativa.
- Conclusiones acerca de las dinámicas y que sintieron al realizarlas.

a. Tareas:

- Difundir las dinámicas y realizarlo en casa con la familia o con el resto de amigos que ellos compartan en momentos libres, los verificadores serán fotos en el momento de la réplica de las dinámicas.

CONCLUSIONES

1. Los datos recogidos en esta investigación evidencian la existencia de violencia física y psicológica en un porcentaje medio es decir de una a tres veces a la semana en la institución educativa, por lo tanto, este tipo de comportamientos entre los estudiantes afecta la relación de convivencia humana que necesitan para mejorar las relaciones diarias.
2. Al terminar el proceso investigativo y teniendo como base fundamental los conocimientos de la historia de la violencia humana desde diferentes perspectivas, las cuales mencionan que el género masculino es el más violento se llega a la conclusión que en dicha Institución Educativa el género masculino ha sido más vulnerado en el aspecto psicológico con una frecuencia de: una a tres veces a la semana.
3. La propuesta diseñada permitió la recolección de información para un planteamiento de actividades concretas donde los docentes puedan ayudar con grandes reflexiones aportando con aprendizajes nuevos hacia sus estudiantes y mejorar la convivencia diaria de los mismos en la institución educativa.
4. Se concluye que la socialización generó un gran interés en las actividades propuestas en la guía de prevención de violencia, permitiendo un examen del comportamiento de los estudiantes de los décimos años de educación general básica lo cual generó, un compromiso a la aplicación de dichas actividades, para la disminución de los niveles de violencia física y psicológica en la institución.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda a las autoridades de la institución educativa, promover seminarios, talleres y actividades que estén relacionadas con la eliminación y la aplicación de cero tolerancia a actos de violencia física y psicológica.
2. Se recomienda al Rector de la institución educativa ubicar carteleras informativas para las fechas importantes de la institución, nacionales y mundial, donde los estudiantes estén informados y se genere en ellos momentos de reflexión referente a cada fecha significativa.
3. Se sugiere a los docentes poner en práctica las actividades que se les entregó en los cursos que ellos crean conveniente para que los estudiantes tengan una mínima información y reflexionen sobre las actividades realizadas para que se genere una nueva forma de pensar después de cada uno de ellas.
4. Se recomienda a la institución educativa conjuntamente con el Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) poner en práctica las actividades brindadas también a buscar otras para que trabajen con los estudiantes, que escuchen y presten atención a los mismos sean estos agresores o víctimas, ya que los dos están proporcionando señales de que necesitan ayuda ya que este suceso puede estar pasando por una situación de vulnerabilidad a la vida de cualquiera de ellos.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Amonestación: es un aviso o advertencia dirigida a alguien con la intención de corregir una actuación que se realiza de forma irregular.

Autoestima: conjunto de percepciones, valoraciones y apreciaciones que un individuo tiene respecto a sí mismo o a las actividades que realiza.

Comportamiento: manera en la cual se porta o actúa un individuo en la vida o cualquier otro actor social.

Conducta antisocial: conjunto de comportamientos, prácticas o actuaciones que tienen como objetivo la perturbación del orden social o la agresión a este.

Desestructuración: Desorganización de la personalidad. Se refiere a alguien o algo, que no siguen para ningún tipo de protocolo, reglas o normas formal.

Estereotipo: consiste en una imagen estructurada y aceptada por la mayoría de las personas como representativa de un determinado colectivo.

Fobia escolar: se utiliza para hacer referencia a situaciones de rechazo a asistir al colegio por parte de niños y adolescentes.

Generación interactiva: se refiere a la generación que utiliza las diferentes pantallas que le ofrecen distintos contenidos y formas de acceder a la información, al entretenimiento y a la educación: el computador u ordenador, el televisor, el cine, el teléfono móvil, el aparato de los videojuegos, etc.

Holístico: indica que un sistema y sus propiedades se analizan como un todo, de una manera global e integrada.

Hostigar: acosar, molestar a una persona para obtener de ella algún fin.

Imponer: establecer una obligación o una carga.

Problemas de aprendizaje: grupo heterogéneo de trastornos, manifestados por dificultades significativas en la adquisición y uso de la capacidad para entender, hablar, leer, escribir, razonar o para las matemáticas.

Psicosomático: se utiliza para referirse a un determinado trastorno físico donde los factores psicológicos juegan un papel importante, es decir, cuando se dan factores psicológicos que contribuyen en diversa medida a la iniciación o empeoramiento de una determinada dolencia o padecimiento físico.

Víctima: las personas que, individual o colectivamente, hayan sufrido daños, inclusive lesiones físicas o mentales, sufrimiento emocional, pérdida financiera, o menoscabo sustancial de los derechos fundamentales, como consecuencia de acciones u omisiones que violen la legislación penal vigente en los Estados miembros, incluida la que proscribe el abuso de poder.

Victimario: es aquel que lleva a cabo una agresión contra alguien, que se convierte en su víctima.

Violencia: la violencia, por lo tanto, es un comportamiento deliberado que puede provocar daños físicos o psíquicos al prójimo.

Violencia entre pares: conductas de acoso que se producen repetidamente hacia una misma persona. La violencia puede ser verbal, física, o ambas, y se realiza con una clara intención de molestar y humillar a la víctima.

Violencia física: es cualquier acción que ocasiona un daño no accidental, utilizando la fuerza física o alguna clase de armamento u objeto que pueda causar o no lesiones, ya sean internas, externas o ambas.

Violencia psicológica: toda agresión realizada sin la intervención del contacto físico entre las personas. Es un fenómeno que se origina cuando una o más personas arremeten de manera verbal a otra u otras personas, ocasionando algún tipo de daño a nivel psicológico o emocional en las personas agredidas.

Vulnerabilidad: capacidad disminuida de una persona o un grupo de personas para anticiparse, hacer frente y resistir a los efectos de un peligro natural o causado por la actividad humana, y para recuperarse de los mismos.

FUENTES DE INFORMACIÓN

- Álvarez, Y., López, M., Márquez, O., & Huitrón, G. (Junio de 2013). Relación entre satisfacción con el ambiente familiar y depresión en adolescentes. *Psicología y Salud*, XXIII(1), 141-149.
- Cadena, P., Rendón, R., Aguilar, J., & Salinas, E. (11 de Noviembre de 2017). Métodos cuantitativos, métodos cualitativos o su combinación en la investigación: un acercamiento en las ciencias sociales. *Revista mexicana de ciencias agrícolas*, VIII(7), 1603-1617.
- Chapi, J. (Marzo de 2012). Una revisión psicológica a las teorías de la agresividad. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, XV(1), 80-93.
- Davila, J., Molina, M., & Pérez, Á. (2017). INFLUENCIA DEL "BULLYING" Y EL "CIBERBULLYING" EN LA MOTIVACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE SECUNDARIA Y SU EFECTO EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO. *Revista científica electrónica de educación y comunicación en la sociedad del conocimiento*, II(17), 220-246.
- Delgadillo, L., & Zepeda, F. (Septiembre de 2013). El bullying una manifestación de deterioro en la interacción social entre pares. *Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal RAXIMHAI*, IX(3), 65-80.
- Di Lorenzo, M. (Marzo de 2012). Nuevas formas de violencia entre pares: del bullying al cyberbullying. *Revista Médica del Uruguay*, XXVIII(1), 48-53.
- Gamboa, A., Ortiz, J., & Muñoz, P. (Junio de 2017). Violencia en contextos escolares: percepción de docentes sobre manifestaciones de violencia en instituciones educativas en Cúcuta-Norte de Santander. *Psicogente*, XX(37), 89-98.
- Gómez, A. (2013). Bullying: El poder de la violencia Una perspectiva cualitativa sobre acosadores y víctimas en escuelas primarias de Colima. *Revista mexicana de investigación educativa*, XVIII(58), 839-870.
- Gómez, A. (12 de Diciembre de 2013). Bullying: El poder de la violencia. Una perspectiva cualitativa sobre acosadores y víctimas en escuelas primarias de Colima. *Revista mexicana de investigación educativa*, 839-870.
- González, M., Robles, C., Utría, L., & Amar, J. (2014). Legitimación de la violencia en la infancia: un abordaje desde el enfoque ecológico. *Psicología desde el Caribe*, XXXI(1), 133-160.
- Healthy Children. Org. (5 de Septiembre de 2013). *Abuso infantil: lo que todo padre y toda madre deben saber*. Recuperado el 28 de Marzo de 2019, de <https://www.healthychildren.org/Spanish/safety-prevention/at-home/Paginas/Child-Abuse-What-Every-Parent-Should-Know.aspx>

- Llévano, D. (Septiembre de 2013). Neurobiología de la agresión: aportes para la psicología. *Revista Vanguardia Psicológica*, IV(1), 69-85.
- Martínez, A. (5 de Agosto de 2016). La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio. *Política y cultura: Scielo*, 7-31.
- Martínez, M., Inglés, C., & García, J. (2013). Evaluación de la ansiedad escolar: revisión de cuestionarios, inventarios y escalas. *ELSEVIR Psicología Educativa*, XIX(1), 27-36.
- Merino, M., Pintado, T., Sánchez, J., & Grande, E. (2015). *Introducción a la investigación de mercados*. Madrid: ESIC.
- Ministerio de Educación. (Octubre de 2012). *Marco legal educativo: constitución de la república, ley orgánica de educación intercultural y reglamento general*. Recuperado el 5 de Febrero de 2019, de https://www.todaunavida.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/10/ml_educativo_2012.pdf
- Ministerio de Educación. (2017). *Protocolos de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el sistema educativo*. Recuperado el 30 de Enero de 2019, de <file:///C:/Users/Dell/Downloads/PROTOCOLO%20FRENTE%20%20VIOLENCIA.pdf>
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2017). *Educación para el Desarrollo*. Recuperado el 18 de Noviembre de 2018, de <file:///C:/Users/Dell/Downloads/PROTOCOLO%20FRENTE%20%20VIOLENCIA.pdf>
- Ministerio de Educación Ecuador. (2017). *Protocolos de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el sistema educativo*. Recuperado el 24 de Noviembre de 2018, de https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/03/Protocolos_violencia_web.pdf
- Novo, M., Herbón, J., & Amado, B. (2 de Junio de 2016). Género y victimización: efectos en la evaluación de la violencia psicológica sutil y manifiesta, apego adulto y tácticas de resolución de conflictos. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, XII(2), 89-97.
- Otzen, T., & Manterola, C. (19 de Diciembre de 2016). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *Centro de Investigaciones Biomédicas, Universidad Autónoma de Chile, conicyt*, XXXV(1), 227-232.
- Pazos, M., Delgado, A., & Gómez, Á. (22 de Abril de 2014). Violencia en relaciones de pareja de jóvenes y adolescentes. *Revista Latinoamericana de Psicología*, XLVI(3), 148-159.
- Piñero, E., Areñe, J., López, J., & Torres, A. (2014). INCIDENCIA DE LA VIOLENCIA Y VICTIMIZACIÓN ESCOLAR EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA EN LA REGIÓN DE MURCIA. *Revista de Investigación Educativa*, XXXII(1), 223-241.

- Pitillas , C., & Berástegui, A. (2018). *Primera Alianza: Fortalecer y reparar los vínculos tempranos* . Barcelona: Gedisa.
- Prodócimo, E., Coelho, R., Rodrigues, R., & Bognoli, P. (23 de Mayo de 2014). Violencia escolar: reflexiones sobre los espacios de ocurrencia. *Revista electrónica de investigación educativa, XVI(2)*, 1-15.
- Ramírez, C. (2011). Problemáticas de aprendizaje en la escuela. *Revista de la Facultad de Educación IBEROAMERICANA, XIII(1)*, 43-51.
- Ramos, I., Sepúlveda, J., & Fernández, M. (2017). Perfil físico y psicológico del adolescente victimario de bullying, según percepción de los docentes. *Scielo: archivos venezolanos de puericultura y pediatría, LXXX(2)*, 52-57.
- Rivera, R., & Cahuana, M. (2016). Influencia de la familia sobre las conductas antisociales en adolescentes de Arequipa- Perú. *Actualidades en Psicología, XXX(120)*, 85-97.
- Rodrigues, R., & Cantera, L. (2016). La Fotointervención como Instrumento de Reflexión sobre la Violencia de Género e Inmigración. *Temas em Psicologia, XXIV(3)*, 927-945.
- Rodríguez, A., & Pérez, A. (1 de Marzo de 2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *Revista EAN(82)*, 179-200.
- Román , M., & Murillo , J. (Agosto de 2011). América Latina: violencia entre estudiantes y desempeño escolar. *Revista Cepal*, 37-54.
- Sánchez, R., León, C., Martínez, B., & Moreno, D. (25 de Junio de 2015). ADOLESCENTES AGRESORES EN LA ESCUELA. UN ANÁLISIS DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO. (U. d. Género, Ed.) *Sociología*, 111-131.
- Serrano, F. (2018). *Educación para la paz: conflictos y construcción de cultura de paz desde las escuelas, las familias y las comunidades*. Madrid: DYKINSON,S.I..
- Sota, S., & Del Tronco, J. (Agosto de 2013). La violencia en las escuelas secundarias de México. Una exploración de sus dimensiones. *FLACSO: MÉXICO*, 7-71.
- Unicef. (Mayo de 2017). COMUNICACIÓN, INFANCIA Y ADOLESCENCIA, GUÍA PARA PERIODISTAS: VIOLENCIA. *Childhood and Adolescence*, 4-29.
- Valdez, R., Hidalgo , E., Mojarro, M., Rivera , L., & Ramos, L. (Enero de 2013). Violencia interpersonal en jóvenes mexicanos y oportunidades de prevención. *Salud Pública de México, LV(2)*, 259-266.
- Vera, G., & León , J. (Septiembre de 2017). “Cyberbullying: Una realidad de intimidación en las Unidades Educativas del Ecuador”. *Atlante*, 1-10.

ANEXOS

Anexo 1: Autorización del rector de la institución



UNIVERSIDAD TECNICA DEL NORTE
FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DECANATO

Oficio 285-D
26 de noviembre de 2018

Hermano
Jaime Revelo
RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA LA SALLE – IBARRA

De mi consideración:

A nombre de la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología, reciba un cordial y atento saludo, a la vez que le auguro el mejor de los éxitos en las funciones que viene desempeñando.

En el marco de las acciones colaborativas que la Universidad Técnica del Norte está desarrollando en las instituciones educativas de la región, solicito de la manera más comedida su autorización y colaboración para que la estudiante VIKY JOSSETH CARABALÍ GUDIÑO, estudiante del séptimo semestre de la carrera de Psicología Educativa de la FECYT, pueda aplicar una encuesta en aproximadamente media hora, en el mes de abril de 2019, para el desarrollo de la investigación "LA VIOLENCIA ENTRE PARES EN EL DÉCIMO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA", información que es anónima y confidencial que servirá para plantear estrategias que disminuyan este problema que aqueja a las instituciones del país. Cabe resaltar que los resultados obtenidos en las encuestas y las propuestas de intervención serán entregadas a la Institución que usted dirige.

Por la atención favorable a la presente, anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,
CIENCIA Y TÉCNICA AL SERVICIO DEL PUEBLO

MSc. Raimundo López
DECANO DE LA FECYT



H. B. B.
[Signature]
26 de Nov. 2018
La Salle
RECTORADO

Anexo 2: Encuesta aplicada a los estudiantes



FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA- FECEYT
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL "RUFÍN ELIASSER" DE BOGOTÁ

ENCUESTA PARA ESTUDIANTES DE DÉCIMO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

INSTRUCCIONES

- La encuesta es anónima para garantizar la confidencialidad de la información.
- Marque con una sola X, en un solo casillero, según corresponda su respuesta.

DATOS INFORMATIVOS

Edad: () años

Género: Masculino () Femenino () Otro ()

Autodefinición étnica:

Mestizo () Indígena () Afrodescendiente () Blanco () Otra (Indique)

Religión:

Católica () Testigo de Jehová () Cristiano () Evangélico () Ateo () Otra (Indique)

Nacionalidad: Ecuatoriana () Colombiana () Venezolana () Otra (Indique)

CUESTIONARIO

1. ¿Con quién vive?

Sólo con madre () Sólo con padre () Con padre y madre () Con otro familiar () Con pareja () Solo ()

2. ¿Cómo se autodefine con respecto al rendimiento académico?

Sobresaliente () Muy Bueno () Bueno () Regular () Insuficiente ()

3. ¿Cómo se autodefine con respecto a la conducta en la institución?

A. Muy Satisfactorio () B. Satisfactorio () C. Poco Satisfactorio () D. Mejorable ()
E. Insatisfactorio ()

¿En este año lectivo, usted ha sufrido alguna de las siguientes agresiones físicas por parte de un estudiante de la institución?

	PERMANENTE (Los 5 días de la semana de clases)	MUY FRECUENTE (Hasta 4 veces a la semana)	FRECUENTE (Hasta 3 veces a la semana)	RARA VEZ (una vez a la semana)	NUNCA
4. Bofetada (cachetada)					
5. Coscacho					
6. Golpe de puño					
7. Patada					
8. Pellizcos					
9. Tirón de oreja					
10. Tirón de pelo					
11. Golpe con objetos (correa, regla, cuadernos, etc.)					
12. Mordeduras					
13. Rasguños					
14. Agresión con objetos cortos punzantes (navaja, punta de compás, estilete, etc)					

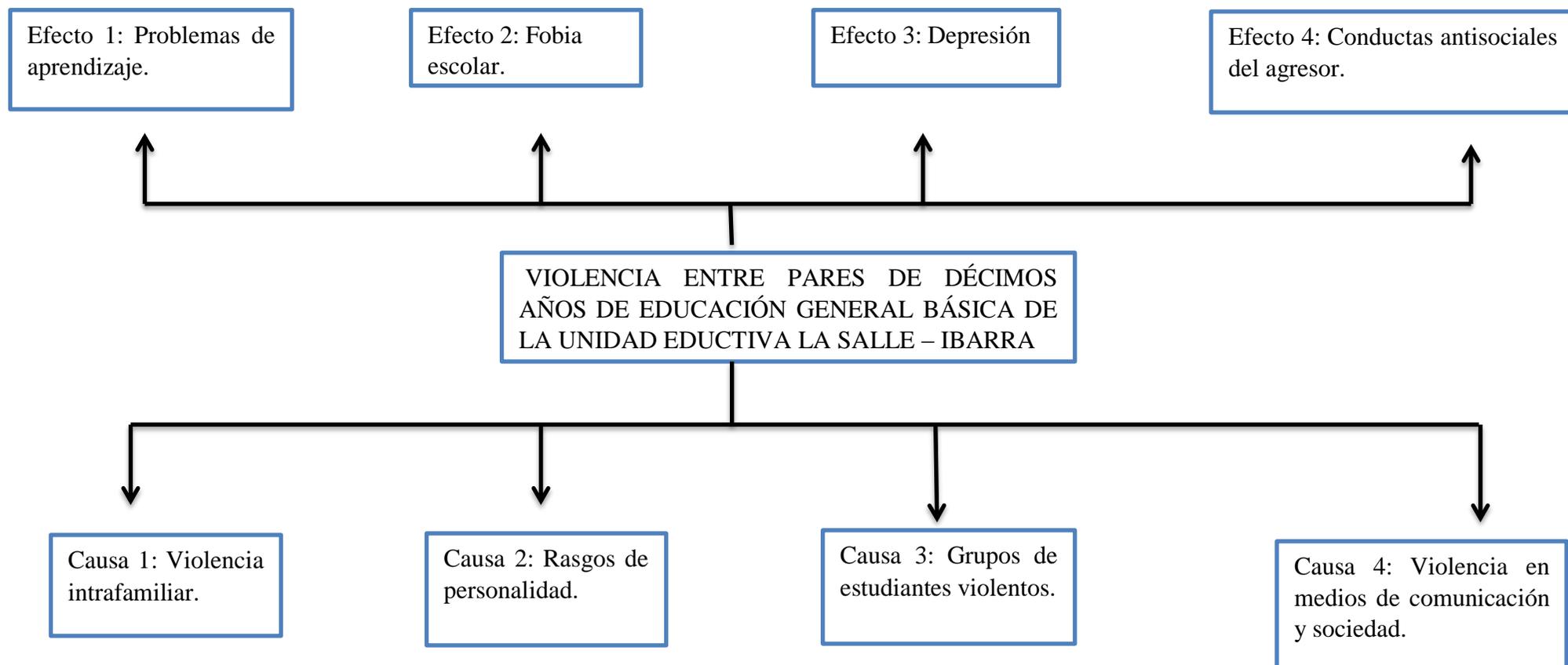


¿En este año lectivo, usted ha sufrido alguna de las siguientes agresiones psicológicas por parte de un estudiante de la institución?

	PERMANENTE- TEMENTE (Los 5 días de la semana de clases)	MUY FRECUEN- TEMENTE (Hasta 4 veces a la semana)	FRECUEN- TEMENTE (hasta 3 veces a la semana)	RARA VEZ (una vez a la semana)	NUNCA
15. Insultos					
16. Apodos					
17. Burlas					
18. Amenazas verbales					
19. Agresiones en redes sociales					
20. Agresiones escritas en otros medios (mensajes en papel, paredes, etc.)					
21. Rechazo					
22. Discriminación étnica					
23. Discriminación por nacionalidad					
24. Discriminación por género					
25. Discriminación por preferencia sexual					
26. Humillación					
27. Acoso sexual					
28. Ignorar (ley del hielo)					
29. Esconder objetos personales					

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Anexo 3: Árbol de problema



Analysis Result

Document: TESIS URKUNO.docx (D59607481)
11/25/2019 6:17:00 PM
By: gmunez@utn.edu.ec
Size: 2 %

Included in the report:

bre.docx (D57386641)
L CORREGIDA - MIRELLA ARELLANO.pdf (D55938012)
REGIDA.docx (D55589530)
w.elsevier.es/es-revista-revista-iberoamericana-psicologia-salud-152-articulo-
optimizacion-efectos-evaluacion-violencia-S217120691630014X
player.es/amp/15161630-Universidad-tecnica-de-ambato.html
xitory.ucatolica.edu.co/bitstream/10953/3138/4/TESIS%20BULLYING%20TOCA.pdf

Where selected sources appear:

Cd: May Condul



May Condul
25/11/2019